



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°149/2021  
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 12 de Enero de 2021 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Sala de las Artes y de la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal.

**Tabla:**

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°33 y Acta Extraordinaria N°34
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento de proyecto MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO EJES RÍO CLARO Y GENERAL CRUZ, CABRERO; ID 5407-118-LE18.
6. Puntos Varios.

**1. Aprobación Acta Extraordinaria N°33 y Acta Extraordinaria N°34.**

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones Acta Extraordinaria N°33.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones Acta Extraordinaria N°34.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Certificado N°002 de 06.01.2021 a Director DAF.** Certifica asistencia de los señores concejales correspondiente al año 2020, para que la Dirección de Administración y Finanzas proceda a la cancelación de la ASIGNACIÓN ANUAL ADICIONAL, establecida en el Artículo N°88 inciso sexto de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- ✓ **Certificado N°003 de 06.01.2021 a Director DAEM.** Certifica que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime suscribir contrato con Elías Joel Chávez Gutiérrez, por Suministro de Calzados, de acuerdo resultado de Licitación Pública ID-4081-20-L20, cuyo plazo excede el periodo de la actual administración municipal.
- ✓ **Certificado N°004 de 06.01.2021 a Jefa de Rentas y Patentes Comerciales.** Certifica que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime informe con el número total de Patentes limitadas de Alcoholes categorías A, E, F y H, según artículo 3° de la Ley N°19.925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, por el plazo de 3 años y distribución de las mismas.
- ✓ **Certificado N°005 de 06.01.2021 a Director DAF.** Certifica que el H. Concejo Municipal determinó por acuerdo unánime fijar en 15,6 UTM la dieta mensual a percibir durante el año 2021, y fijar en tres el número de sesiones Ordinarias a efectuar en el mes durante el año 2021, de acuerdo en lo establecido en el artículo 88° inciso primero y en el inciso segundo, de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°004 de 06.01.2021 de Directora SECPLAN.** Informa adjudicación de la empresa COMERCIAL E INDUSTRIAL CO-OL LIMITADA, RUT 77.568.400-3, por CONSTRUCCIÓN CAMARINES COMPLEJO DEPORTIVO CABRERO.
- ✓ **Ordinario N°005 de 06.01.2021 de Directora SECPLAN.** Informa adjudicación a JAVIER IGNACIO DE LOURDES LÓPEZ HENRÍQUEZ, RUT 17.820.971-K por SERVICIOS PROFESIONALES PARA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE DIVERSAS PLAZOLETAS DE LA COMUNA DE CABRERO, ID 4080-40-L120.
- ✓ **Ordinario N°006 de 06.01.2021 de Directora SECPLAN.** Informa adjudicación a CORPORACIÓN VIAL S.A., RUT 76.149.673-5, por APLICACIÓN SUPRESOR DE POLVO SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE CABRERO.
- ✓ **Ordinario N°007 de 06.01.2021 de Directora SECPLAN.** Informa adjudicación a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LTDA., RUT 88.270.200-6, por ADQUISICIÓN DE 5.000 DOSIS DE ANTIPARASITARIO EXTERNO (DIAZINÓN 60%) DE 10 ML PARA CANINOS, ID 4080-46-LE20.
- ✓ **Ordinario N°008 de 06.01.2021 de Directora SECPLAN.** Informa contratación directa a empresa INGENIERÍA Y ASESORÍA LUIS ALBERTO INZUNZA OSSES E.I.R.L., RUT 76.960.420-0, por SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, CEMENTERIO MUNICIPAL MONTE ÁGUILA.
- ✓ **Ordinario N°009 de 06.01.2021 de Directora SECPLAN.** Informa contratación directa a ROBINSON QUEZADA GONZÁLEZ, RUT 14.049.332-5, por DISEÑO PROYECTO DE ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN MERCADO CAMPESINO, CABRERO.

**Comentarios correspondencia:**

**Sr. Pdte.** respecto al Ordinario N° 004 que informa adjudicación de la empresa COMERCIAL E INDUSTRIAL CO-OL LIMITADA, RUT 77.568.400-3, por CONSTRUCCIÓN CAMARINES COMPLEJO DEPORTIVO CABRERO, ID 4080-39-LE20, por un monto total de \$23.538.200.- ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Figueroa** saluda a los asistentes y agradece la presencia de la directora de SECPLAN, Srta. Erika Pinto junto a sus profesionales, hay una serie de proyectos y solicitudes que estarán requiriendo la aprobación o el rechazo del Concejo y como se encuentra presente la directora de SECPLAN consulta si hará alguna exposición de toda esta correspondencia que le llegó o si será como un resumen. **Sr. Pdte.** responde que la directora

de SECPLAN está presente para exponer el punto N°4 de la Tabla, respecto a los oficios de SECPLAN son solo un informe para que los concejales tomen conocimiento en qué está la administración y la directora de SECPLAN con su equipo, si existe alguna duda quiere dar la oportunidad para que consulten respecto al ordinario N°004, vuelve a ofrecer la palabra a los señores concejales. **Conc. Figueroa** indica que esa es la aclaración que esperaba, dicho eso habla de Construcción Camarines Complejo Deportivo Cabrero, respecto al monto que no es tanto le gustaría que la directora de SECPLAN se exhibiera un poco más sobre este proyecto, si es para la cancha N°1 o para la cancha N°2 ó la N°4, si son 1, 2 ó 3, y en qué consistirán estos camarines, si traen agua caliente o agua fría, para que le explique en el sentido de poder llevar la información a los deportistas, hoy día están en pandemia, pero ya se retomará el fútbol, estos camarines son muy necesarios, por eso quiere saber si es para la cancha N°2 o para la cancha N°3. **Directora SECPLAN** saluda a los señores concejales, indica que el proyecto consiste en dotar los camarines para mejoramiento de estructura pública existente y proporcionar así la adecuada práctica del deporte según las recomendaciones del Ministerio de Salud y la Ley General de Urbanismo y Construcción, se está cumpliendo con una demanda que hizo el grupo en especial del Patinódromo para poder desarrollar sus competencias a nivel nacional, las distintas actividades que se están haciendo, también todo en cumplimiento a las distintas normativas que exigen tanto el Ministerio de Salud como la Ley General de Urbanismo y Construcción, el módulo es muy similar o casi idéntico al que se construyó en Monte Águila con una batería de camarines, servicios higiénicos para discapacidad, etc. **Sr. Pdte.** agradece a la directora de SECPLAN por su explicación. **Conc. Figueroa** señala que es eso lo importante saber, porque dice complejo deportivo, a lo mejor a todos los deportistas les servirá, pero viene directamente enfocado al Patinódromo en ese sector, consulta dónde estará ubicado. **Sr. Pdte.** responde que es un requerimiento que viene tanto del mundo patín como del fútbol porque las canchas N°3 y N°4 casi colindan con el Patinódromo, por lo tanto la ubicación que se le quiere dar es estratégica, de tal forma que tanto el fútbol como el Patinódromo lo puedan ocupar, esto no es exclusivamente para el Patinódromo porque la inversión no deja de ser por \$24.000.000.-, los camarines son para damas y varones con la comodidad y espacio suficiente para poder trabajar tanto con el fútbol como con cualquier otra disciplina, puede que el día de mañana en ese sector se instale una cancha de tenis por decir algo, el camarín no tiene un nombre y lo que plantea la directora de SECPLAN es que existió un requerimiento efectivamente por la cantidad de campeonatos que se han realizado a nivel regional y el trayecto hacia la piscina generaba a veces un poco de incomodidad, más la solicitud de los deportistas que viene hace bastante tiempo, al final es el objetivo que se logra concretar con los baños y los camarines para los deportistas. **Conc. Figueroa** indica que efectivamente es un requerimiento de hace tiempo, especialmente los futboleros que ocupan la cancha N°3 y N°4 porque para ese sector no hay baño público y no hay agua, cuando vio la carpeta fue una alegría porque es un requerimiento de tiempo de los futbolistas que se cambiaban ropa a la intemperie, haciendo sus necesidades detrás de las ramas nada más ¿de qué están hablando?, por eso es bueno que este proyecto venga un poco a suplir esa necesidad que tenían de dar una mejor comodidad a los deportistas, los felicita por este proyecto. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Figueroa por su pregunta. **Conc. Riquelme** señala que está muy contento con esto porque si se analizaran las actas anteriores, mucho tiempo atrás, este era un sentir de los deportistas sobre todo para la parte de Roller donde le tocó participar mucho asesorando y apoyando y se encontró con la necesidad tremenda de un complejo que es un lugar muy bonito y la cancha excelente de roller sin tener sus condiciones sanitarias de salud porque se puede hacer deportes, pero en esas condiciones también era demasiado riesgoso, es un cumplimiento al sentir de muchos deportistas de mucho tiempo atrás de hacer este tipo de camarines que serán múltiples, sobretodo extenderlo como lo mencionó concejal Figueroa y le consta porque también le tocó salir al campo en un momento dado para hacer las necesidades, también se realizaban grandes eventos casi internacionales y nacionales muy reiterados, pero las condiciones eran tremendas porque era una fiesta deportiva muy bonita, pero que estaba muy en bruto, lo que se haga será excelente porque no hay nada y sabe que este es un proyecto muy bueno que se cumplirá con las necesidades mínimas que tiene el deporte y que no puede ser un riesgo sino que lo contrario, tiene que ser una posibilidad para hacerlo en condiciones, hacía falta ponerse pantalones largos y en esto lo van a tener por eso está contento, los felicita y aplaude este proyecto. **Sr. Pdte.** agradece la palabras del concejal Riquelme. **Conc. Arrúe** indica que este proyecto es un sueño que viene desde muchos años, por esos años le tocaba equiparse para jugar en su equipo y tenía que hacerlo a vista y paciencia de todo el público, debajo de las tribunas y después se iban a una acequia cercana a lavarse, pero ahora sin duda contarán con construcciones excelentes que serán modernas con camillas para masaje que tendrán de todo, no solo para el fútbol sino que para el atletismo y para otro deporte que se desarrolle, es un gran avance para la comuna y para los deportistas que están jugando en estos momentos. **Sr. Pdte.** agradece las palabras del concejal Arrúe, efectivamente como lo plantea es un avance que les debe alegrar a todos. **Conc. Sepúlveda** señala que los concejales han manifestado su alegría por este avance, en lo personal debe decir que desde cuando ingresó como concejal viene escuchando este requerimiento sobretodo del concejal Figueroa que está siempre constantemente participando de estas actividades deportivas, fue varias veces a visitar cuando se realizaban los campeonatos de roller y era mucha la gente que asistía, es necesario porque se van con una imagen de Cabrero entre comillas tristes, porque que llegan a la comuna y no hay baños adecuados, los deja mal puestos como comuna, pero este avance los llevará a que cuando lleguen a la comuna y vean estos baños se irán más contentos y mencionarán que en Cabrero están todas las comodidades para poder seguir participando de estos campeonatos, esto viene a poner una solución parche porque se solucionará el problema al instalarlos en medio, en algún momento si se realiza un campeonato de roller y juegan a la pelota será un caos ingresar a los baños, cuando se cierran las canchas en algún momento, porque no están cerradas, hay que ir pensando en hacer los baños y tener cada lugar con su equipamiento, está contento porque es un avance, pero es una tarea para la directora de SECPLAN que siga avanzando para seguir pensando a futuro porque el estadio tiene que tener sus camarines, no está en contra ni está diciendo que está mal, pero hay que ir solucionándolo para que la directora de SECPLAN vaya pesando como equipar más la cancha aparte de lo otro. **Directora SECPLAN** indica que hay que recordar que ya están trabajando con el gobierno regional, específicamente con el FNDR, con un proyecto mayor de intervención en el complejo ,obviamente producto de lo que se aprobó el año pasado que quedó un poco postergado con las priorizaciones que se dan a nivel regional, pero hay un proyecto macro que parte con el plan maestro que se está validando y posteriormente con el diseño y su ejecución que ya está en curso, se está pensando en una solución integral y como esto se va a demorar era necesario, pensando en forma

positiva que las actividades se podrán retomar, poder entregar las condiciones básicas y mínimas que se realizan en cumplimiento a la normativa vigente, tanto del Servicio de Salud como la Ley General de Urbanismo y Construcción. **Conc. Sepúlveda** señala que se alegra de escuchar que ya lo tengan planificado, felicita a la directora de SECPLAN. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Sepúlveda por sus palabras. **Conc. San Martín** felicita al alcalde y a la directora de SECPLAN porque han crecido en muchos ámbitos en la comuna, sin embargo el deporte ha sido una prioridad para muchos vecinos, como todos saben que el concejal Figueroa es un gran dirigente y gran amigo del deporte se queda con la parte del vaso lleno porque se ha hecho mucho en el área deportiva, así que a seguir avanzando y a seguir creciendo en Cabrero. **Sr. Pdte.** agradece las palabras de concejal San Martín.

**Sr. Pdte.** respecto al ordinario N°005 Informa adjudicación a JAVIER IGNACIO DE LOURDES LÓPEZ HENRÍQUEZ por SERVICIOS PROFESIONALES PARA LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DE DIVERSAS PLAZOLETAS DE LA COMUNA DE CABRERO, ID 4080-40-L120, por un monto de \$2.229.692.- y Oficio N°006 que informa adjudicación a CORPORACIÓN VIAL S.A., por APLICACIÓN SUPRESOR DE POLVO SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE CABRERO, por un monto de \$14.875.000.- ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Sepúlveda** indica que en relación al ordinario N°006 es un proyecto que ya se ejecutó, consulta si ya está ejecutado en su totalidad. **Directora SECPLAN** responde que la ejecución está a cargo de la dirección de Obras, pero estos plazos son como muy cortos y no sabría decir. **Conc. Sepúlveda** indica que estaba leyendo que eran cuatro días hábiles. **Directora SECPLAN** señala que tiene entendido que esos terrenos están casi todos terminados. **Sr. Pdte.** indica que así es. **Conc. González** indica que hoy se está viendo el tema del supresor de polvo y se encuentra con la sorpresa que está casi ejecutado, asistió a una reunión con los vecinos del sector Monte Águila de la virgen hacia el norte y estaban bastante molestos porque no se les había considerado con el supresor de polvo. **Directora SECPLAN** señala que viene otro grupo que quedó para este año, entiende que están ellos considerandos ahí. **Conc. González** consulta cuándo se les estaría aplicando. **Directora SECPLAN** responde que eso ya está en proceso de contratación, así es que pronto tendrán la información los concejales una vez que ya este adjudicado. **Conc. González** consulta por un tiempo estimativo. **Directora SECPLAN** responde que se espera alcanzar a la brevedad para poder aplicarlo dentro del mes de enero. **Conc. González** indica que es impecable porque está causando bastante incomodidad el tema el polvo en suspensión por el tráfico de vehículos, se alegra que se haya considerado. **Directora SECPLAN** señala que se ha hecho una priorización de parte de la administración para la aplicación del supresor siendo un trabajo bastante intenso que se hizo con el Ministerio de Obras Públicas, especialmente en la dirección de Vialidad donde se dispuso de recursos especiales por asignaciones del presupuesto municipal para poder ir cubriendo esta demanda que se entiende que mejora la calidad de vida y también la salud, como están enfocados en el cuidado de la salud esto también va en sentido de la misma línea que se está trabajando. **Sr. Pdte.** agradece a la directora de SECPLAN por su comentario, es importante recordar que el año 2020 se enfrentó una situación muy compleja, sin embargo tuvieron la capacidad administrativa para resguardar recursos y aplicar matapolvo a distintos sectores de la comuna de Cabrero, producto del presupuesto no pudieron llegar a todos lados y con un presupuesto nuevo del 2021 se está levantando una nueva licitación para poder llegar a otros puntos que también está solicitando matapolvo, se siente orgulloso y contento por el equipo que tiene, que fueron capaces de soportar y enfrentar una emergencia sanitaria con recursos suficientes para seguir con calidad de vida para todos los vecinos. **Conc. San Martín** señala que lo habían conversado de forma personal sobre los sectores Río Ñuble y El Aromo camino Cabrero - Monte Águila, ayer conversó con don Luis Vega del sector de Puentes Negros y le consultó si habría matapolvo para ellos. **Directora SECPLAN** responde que en este nuevo proyecto también está contemplado el sector de Puentes Negros. **Conc. San Martín** consulta cuándo se ejecutaría más o menos. **Directora SECPLAN** responde que ya deberían haber contratado, pero siempre van quedando algunos rezagos, la idea es con el objetivo de no parcializar la contratación que queden todos incorporados y se está haciendo el último chequeo con las distintas direcciones para poder cerrar la nómina y proceder con la contratación. **Conc. San Martín** señala que es una tremenda gestión, felicita al alcalde porque con esto se lleva una mejor calidad de vida para los vecinos. **Sr. Pdte.** agradece las palabras del concejal San Martín y por visualizar que este producto es calidad de vida para quienes viven en los sectores rurales. **Conc. Figueroa** indica que será bien breve, en parte la directora de SECPLAN ya aclaró la situación y cuando leyó el ordinario pensó que se iba a esparcir este supresor en nuevos sectores que habían quedado rezagados, pero escuchando las intervenciones y estos ya están instalados, ya fueron, le quedó claro los sectores que quedaron rezagados y viene la solución pronto, así es que eso es importante porque los vecinos bien lo han reiterado algunas personas, algunos concejales y la directora de SECPLAN que es una queja recurrente que por cierto cuando este supresor se aplica se evita este polvo en esta época donde hay tanto tráfico hoy día en esta comuna, las estadísticas de automóviles se han ido por los cielos, hoy día todo el mundo tiene su *cacharrito* y donde vayan levantarán polvo, llegar a esos sectores por cierto se les mejorará la calidad de vida, este punto es aclarado.

**Sr. Pdte.** señala que pasaran al Ordinario N°007 que informa adjudicación a FARMACIA VETERINARIA LAHUEN LTDA., RUT 88.270.200-6, por ADQUISICIÓN DE 5.000 DOSIS DE ANTIPARASITARIO EXTERNO (DIAZINÓN 60%) DE 10 ML PARA CANINOS, ID 4080-46-LE20, por un monto de \$7.996.800.- ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Sepúlveda** respecto al Ordinario N°007 de la dirección de SECPLAN, consulta si las 5.000 dosis de antiparasitario ya fueron entregadas al 100%. **Sr. Pdte.** responde que se están entregando. **Conc. González** consulta si las dosis se están entregando o se están suministrando a través de la clínica veterinaria móvil. **Sr. Pdte.** responde que por ambas, se le entrega al vecino. **Conc. González** consulta si se le entrega a los dirigentes. **Sr. Pdte.** responde que el dirigente le entrega al vecino. **Conc. San Martín** consulta si todavía están a tiempo de avisarles a los vecinos o ya está listo. **Sr. Pdte.** responde que habría que consultar, pero hace bastante tiempo que ya se está entregando, en la semana anterior se hizo una entrega a los dirigentes en la municipalidad por los profesionales de la clínica veterinaria con una charla de cómo entregar el mensaje a sus vecinos. **Conc. San Martín** señala que tendrían que acercarse al presidente de la junta de vecinos. **Sr. Pdte.** indica que el trabajo ya se hizo y se conversó con ellos, pero de todas maneras todavía existen algunos que no han recibido el beneficio porque son 6.000 dosis, por lo tanto tampoco alcanza para todas las familias porque se visualiza la vulnerabilidad, los perritos que están en la calle, al dirigente se les explica que la ayuda tiene que llegar a la persona con vulnerabilidad y ahí se le entregan las dosis, se habla de 5.000 dosis, pero son 1.000 dosis más adicionales que tenían y que se entregaron también, por eso son 6.000 dosis, aparte de esto el municipio está realizando un trabajo con los funcionarios municipales de poder fumigar con el líquido en las calles

para erradicar las garrapatas porque suben al perro a poner el huevo, se va y sigue creciendo para trasladarse por veredas y por las calles, eso ha dado buen resultado y la comunidad está tranquila porque la idea es poder llegar a la mayor cantidad de hogares. **Conc. San Martín** señala que es una tremenda iniciativa porque las garrapatas los invaden todos los veranos, se alegra mucho que se pueda visualizar la necesidad, sobre todo en los sectores más vulnerables. **Sr. Pdte.** señala que no solo es para las garrapatas sino que también es para las pulgas y los piojos porque los perros también tienen piojos, la comunidad está muy contenta y ha visto algunos dirigentes que se trasladan por sus comunidades entregando el líquido, valora el trabajo de estos dirigentes que para todos ha sido fundamental para esta administración para poder avanzar. **Conc. Riquelme** indica que es una necesidad imperiosa tratar con los parásitos externos que se producen con tanta facilidad, sobretodo en la época estival además que el espectro es amplio y en el fondo tratará a lo mejor hasta la sarna porque los animales tienen sarna y tiña más que nada, las garrapatas son tremendas porque inundan e invaden y esto es un aporte tremendo porque no son pocas las dosis son 5.000 a 6.000 que se agregaron 1.000 más y el aporte también es bueno, esto hace efecto y se nota porque la comunidad no tiene queja que ha tenido permanente respecto a este parásito, los felicita por este aporte y por la responsabilidad de salud porque las mascotas también tienen que estar en buenas condiciones, no solamente hay que criarlas sino que hay que cuidarlas, como esto se hace extensivo a toda la comunidad los felicita porque es algo que se necesitaba y que se está dando cumplimiento como todos los otros proyectos que se están trabajando para el mejor bienestar de la comuna. **Sr. Pdte.** agradece las palabras de concejal Riquelme, además que siempre ha sido un defensor de las mascotas y la preocupación por los vecinos para mejorar esto día a día, nuevamente contento porque estos son recursos propios municipales producto de una buena administración.

**Sr. Pdte.** señala que pasaran al Ordinario N°008 que informa contratación directa a empresa INGENIERÍA Y ASESORÍA LUIS ALBERTO INZUNZA OSSES E.I.R.L., RUT 76.960.420-0, por SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO, CEMENTERIO MUNICIPAL MONTE ÁGUILA, por un monto total de 122 UF, ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. Sepúlveda** indica que cuando llegó la carpeta a sus manos se sintió contento por este punto, porque es el clamor de los vecinos que necesitan tener su espacio y hay muchos vecinos que ya lo mencionan que no quieren andar consiguiendo nada y quieren tener su propio pedazo de tierra para que sus restos puedan descansar, está súper contento porque ya empezaron con un puntapié inicial para poder, así como lo mencionó el alcalde en algún momento, en el mes de abril a lo mejor ya se podría empezar a vender los terrenos, agrega que le asalta una duda porque hay que poner ojo también cuando se comiencen a vender estos terrenos en el sentido que se pueda vender un terreno a las personas y a lo mejor dejarlo en una cláusula o una ordenanza, porque la hectárea y media que tendrán se hará chica porque la gente comprará 1, 2 ó 3 terrenos y después tienen sus terrenos y los empiezan a revender, en ese sentido hay que poner ojo cuando comiencen con las ventas de los terrenos. **Sr. Pdte.** indica que hay tener cuidado con eso, pero tampoco se le puede negar la venta a quien quiera comprar, la Ordenanza puede establecer ciertos números de terrenos y de espacios porque se pueden comprar muchos terrenos para después revenderlos eso puede ocurrir, pero estarán atentos a esa situación, para conocimiento de los concejales están estudiando otro terreno y se está buscando la forma de llegar a un acuerdo en precio para comprar un nuevo terreno y dejarlo para el futuro que además está en el mismo sector, está muy caro el terreno, pero en algún minuto tendrá que bajar. **Conc. Sepúlveda** señala que esa eran las dudas que tenía, está súper contento que se haya dejado recursos para poder hacer este estudio. **Conc. San Martín** indica que se alegra tremendamente este comunicado oficial porque se había especulado de mala forma en redes sociales que solamente habrían nichos, con esto ya está la tranquilidad para la comunidad que efectivamente durante este año en curso se dará solución radicalmente a la carencia de los terrenos, se siente muy contento y se alegra y para que quede claro, muchas veces se tergiversa la información y llama a la confusión a los vecinos. **Conc. Figueroa** quiere aprovechar la presencia de la directora de SECPLAN le gustaría que explicara un poco más respecto a este levantamiento topográfico en qué consistirá o será limpiar y lotear. **Directora SECPLAN** indica que el servicio ya se contrató, específicamente va enfocado en ir avanzado por las distintas acciones que se han estado desarrollando para poder concretar los anhelos que tiene la comunidad, también para eso se requiere necesariamente poder normalizarlos, el levantamiento topográfico si bien está enfocado para los terrenos nuevos también están enfocados al actual cementerio, se tiene que hacer un levantamiento de la ubicación de las diferentes calles, pasajes, nichos, sepulturas y mausoleos, iluminación, oficina, bodegas, llaves de paso y todo lo que está construido para de esa forma seguir avanzando en este trabajo, el plazo es de 35 días y con este trabajo ya hay bastantes detalles que le permitirá la información técnica necesaria para seguir trabajando con los otros proyectos que vienen a continuación. **Conc. Figueroa** señala que eso quería escuchar, en el sentido de delinear las calles y los pasajes porque el cementerio de Monte Águila está ordenadito y está claro que hay que seguir en esa misma línea, no sabe si las calles y los pasajes tienen nombre, a futuro ponerle nombre sería importante eso porque queda más claro cuando uno va dejar un deudo. **Conc. Riquelme** indica que redundará en varias cosas que ya se han dicho aquí, esto viene efectivamente a satisfacer las necesidades imperiosas en la localidad de Monte Águila poder ampliar el cementerio municipal, en las actas aparecían justamente la petición un poco preocupante de algunas personas que veían deteriorada un poco su salud, además el problema del mismo Covid y el hecho que el cementerio se haría poco, pero afortunadamente se ha manejado muy bien la situación Covid y eso le consta, de todas maneras hay que pensar a futuro porque este trámite viene a satisfacer esa necesidad, está muy contento que el proceso de levantamiento topográfico del cementerio de Monte Águila se realice porque es muy amplio y esta ciudad tiene una historia con un cementerio muy ordenado, muy bonito y bien cuidado que servirá para la necesidad y la preocupación de las personas que están pensando a futuro, porque muchas veces es un poco triste que hay personas que estaban muy preocupadas por la situación del cementerio y se alegra que este trámite se realice porque es muy sentido por la comunidad de Monte Águila. **Sr. Pdte.** agradece las palabras del concejal Riquelme. **Conc. González** consulta cuál es la superficie del terreno que está para ampliar el cementerio. **Directora SECPLAN** consulta si se refiere al nuevo. **Conc. González** responde sí. **Directora SECPLAN** responde 1,6 hectáreas. **Conc. González** consulta por dónde tendrá el ingreso esta propiedad. **Directora SECPLAN** responde que la definición de la planta arquitectónica de lo que será el nuevo cementerio se definirá una vez que el proyecto ya esté aprobado y ahí se dará a conocer, seguramente se dialogará y también en cumplimiento a la normativa existente, lo importante también es recordar que tienen un proyecto aprobado respecto a la mejora de la fachada del cementerio existente, tal vez se mantenga el mismo acceso o será necesario

complementar otro, pero eso se verá después con el desarrollo de la arquitectura de la nueva superficie. **Conc. González** indica que cuando habla de frente, consulta si se refiere al ingreso por el lado sur. **Directora SECPLAN** donde está el acceso actual. **Conc. González** señala que se le da continuidad hacia el norte, en el sector donde debería estar trazado el ingreso a la nueva propiedad que se adquirió, hay una tumba bastante antigua, le parece mucho que es de la familia Timmermann, consulta si se pretende mover o cómo se hará con eso. **Sr. Pdte.** responde no, lo que la Directora de SECPLAN señaló que hay un estudio que finalmente tiene que entregar el acceso que lo ideal sería el que está a continuación del cementerio, pero por donde dice concejal González ahí hay una tumba que es imposible moverla de ahí porque no está dentro de los lineamientos ni tampoco dentro del lineamiento del equipo, sí puede observar desde el centro del cementerio hacia el oriente existe una proyección por esa calle. **Conc. González** indica que es por la orilla oriente.

**Sr. Pdte.** respecto al ordinario N°009 que informa contratación directa a ROBINSON QUEZADA GONZÁLEZ, RUT 14.049.332-5, por DISEÑO PROYECTO DE ARQUITECTURA CONSTRUCCIÓN MERCADO CAMPESINO, CABRERO, por un monto total de \$2.800.000.- de la dirección de SECPLAN, ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** consulta dónde estaría emplazado este proyecto. **Directora SECPLAN** responde en la plaza Timmermann. **Conc. González** consulta precisamente en qué sector. **Directora SECPLAN** responde donde actualmente están las oficinas, contempla una demolición y una reubicación, ese sería el lugar que ha sido definido por el equipo de Prodesal y por INDAP, es un trabajo que se está desarrollando hace un par de meses tanto con la entidad financiera, el INDAP, los profesionales y los usuarios. **Conc. González** consulta cuál es la superficie que se va a intervenir. **Directora SECPLAN** responde que será el mismo espacio que ocupa la construcción actual. **Conc. González** consulta si el proyecto contempla estacionamiento o algo. **Directora SECPLAN** responde que contempla el acceso y no estacionamiento porque el espacio no da como para generar estacionamiento, solo una entrada de carga y descarga. **Conc. González** consulta cuáles serían estos ingresos de entrada. **Directora SECPLAN** responde donde está el actualmente acceso vehicular hacia las construcciones de las oficinas existentes. **Conc. González** consulta si sería el espacio más idóneo para instalarlo en la comuna. **Directora SECPLAN** responde que se discutió bastante respecto a ver el lugar más apropiado porque actualmente se ubican en la plaza de armas, el equipo de profesionales de Prodesal y entre los mismos usuarios se definió la plaza Timmermann como la adjudicación dentro de lo propuesto. **Conc. González** consulta qué tipo de productos se venderán en este mercado. **Directora SECPLAN** responde que es para todo tipo, inicialmente para los usuarios del Prodesal exclusivamente para ellos, la idea es que cumpla su propósito de las otras disciplinas que tiene de ventas de algunos programas. **Conc. González** consulta cuáles serán los criterios para postular, cuál es el porcentaje de Prodesal y cuál será el porcentaje y los criterios que se utilizarán para que otras personas puedan optar. **Directora SECPLAN** responde que hay un reglamento que se está desarrollando para normar el uso de la construcción. **Conc. González** consulta cuántos puestos quedaran habilitados. **Directora SECPLAN** responde que inicialmente son 16 módulos. **Conc. González** consulta cuántos serán para Prodesal. **Directora SECPLAN** responde que son los mismos, son 16 módulos porque no todos ocupan el mismo horario y a lo mejor hay días que no se ocuparán, esta ordenanza o reglamento es el que normará su uso. **Conc. San Martín** señala que el lugar es estratégico en una muy bonita plaza, es bueno que se haya pensado en la reubicación de la gente de la Unión Comunal y del SERNAMEG en otras partes de la comuna, se alegra tremendamente por darle más herramientas a los campesinos que labran la tierra de Cabrero, que por lo demás darán una imagen de comuna que sí se valora a la gente, más que preocuparse por un estacionamiento, de cuántos o quiénes lo utilizarán es una gestión que era necesaria para la comuna, está muy contento porque de esta forma se está potenciando los sectores rurales dándole una identidad a Cabrero. **Sr. Pdte.** agradece las palabras de concejal San Martín porque lo que acaba de mencionar es importante, la identidad es algo también que este proyecto rescata y cuando se pensó en este proyecto también se pensó en la identidad y el diseño que va de la mano con esa identidad que en algún momento se mostrará en la sesión porque está muy bonito, pero hay una cosa importante que quiere mencionar y no por ser alcalde no lo mencionará sino que también cuando se quiere el trabajo y se quiere el progreso para la comuna ocurren este tipo de cosas, por primera vez la SUBDERE y el INDAP se ponen de acuerdo para trabajar en conjunto con un proyecto de este tipo y curiosamente cuando fue el cambio de la SUBDERE asistió con la directora de SECPLAN a una actividad en Monte Águila cerca de las 21:00 horas para revisar unas luminarias en el complejo de Monte Águila junto al director de Obras y el director de DIDECO, en ese momento lo llaman de la SUBDERE muy amablemente para informarle que la nueva SUBDERE quería venir a visitar al alcalde para presentarse y se le ocurrió mencionar la idea que la nueva SUBDERE tenía que trabajar con el INDAP con un proyecto en conjunto, en ese momento justo estaba con la directora de SECPLAN le planteó que buscaran esos dineros y de inmediato llamaron a una reunión a la SUBDERE y con el director de INDAP generando un compromiso en esa reunión, este sería el primer proyecto que se estarían aprobando en la región del Biobío modalidad SUBDERE-INDAP, y lo quiere decir, porque no es que sea el alcalde pero es el orgullo que debe sentir este Concejo y la comuna de tener personas que trabajan para la calidad de vida y el progreso de la comuna, un mercado campesino les cambiará la vida a los campesinos como lo mencionó el concejal porque en invierno y en verano tienen que levantar sus carpas con lluvia porque no tienen un lugar determinado y aquí tendrán un lugar si ellos lo quieren 24/7, por lo tanto están contentos porque ellos celebran el día de la miel y ese lugar estará disponible para eso, también puede ser el día de la tortilla o el día del mote, ¿por qué no?, hay tantas cosas lindas que se pueden desarrollar en ese proyecto, por eso se siente orgulloso y contento del crecimiento que experimenta la comuna de Cabrero en tiempos de pandemia. **Conc. Figueroa** indica que hay un dicho que dice ... *hasta aquí vamos bien, dice el pavo cuando iba entrando al horno*, respecto al Ordinario N°009 en este proyecto encuentra genial el diseño y el estudio, pero el lugar no lo comparte para nada, con todo el cariño y el respeto que se merece la directora de SECPLAN, pero como siempre se lo ha dicho, no es nada personal, el lugar es una linda plaza que lleva el nombre de un ex colega del alcalde, hijo de esta comuna, pero ese sector hoy día está colapsado, con un tráfico colapsado, porque para poder llegar ahí es un caos, en segundo lugar una exposición o venta de diferentes artículos de los amigos campesinos los que quiere mucho por cierto por su trabajo tan esforzado que realizan, porque el campo no es fácil y el campesino lucha contra la tierra todos los días para sacar el fruto con sol, con lluvia y diferentes circunstancias de la vida, referente al levantamiento con todo el respeto y el cariño que le tiene al alcalde le gustaría que lo hicieran en otro lugar, es fabuloso que se le dé un bienestar a los expositores, emprendedores, agricultores, artesanos, etc. y todos los que puedan caber en ese lugar para que se desarrollen con sus actividades, pero le pide al alcalde por favor que le dé una vuelta,

como dicen los lolos, darle una vuelta, eso lo pide al alcalde, a la directora de SECPLAN y a su equipo para buscar otro lugar porque ese es lugar emblemático, no quiere ir más allá y dar cosas negativas porque aquí hay un concejal que trabaja en las ferias libres, realmente posterior al trabajo que realizan no es nada grato ver ahí los montones de residuos, que lo disculpe la gente que venden mariscos, pero queda ese olor toda la semana en el lugar, se lo han dicho los vecinos del sector de la vega, pueden haber muchos argumentos por lo demás y por eso les pide por favor que traten de ubicar otro lugar que sea accesible, no tan lejano siendo esa una tarea, el proyecto en sí es maravilloso, pero con todo respeto esa es su humilde opinión, sea acogida o no, es su opinión. **Sr. Pdte.** señala que primero que todo respecto al financiamiento al parecer el concejal no comprendió cuando se planteó que al final este ya está comprometido por parte de la SUBDERE y del INDAP, serán la primera comuna en la región del Biobío en poder concretar un proyecto de esta envergadura y no tiene la menor duda que una vez que los alcaldes se enteren que están trabajando en un levantamiento, todos querrán un proyecto de este tipo porque son \$70.000.000.- que no es una cifra menor que se está comprometiendo, primero hay que conocer el proyecto porque si no se sabe cómo estará enlazado a la plaza Timmermann no se puede dar una opinión, no se puede decir que echarán a perder la plaza con áreas verdes porque todavía no se conocen, el proyecto está bonito y cambiará además la plusvalía y la imagen de ese sector porque hoy día hay una construcción precaria y antigua que será demolida por este proyecto, en segundo lugar no hay que comparar una feria con un proyecto de este tipo, no se venderán mariscos ni productos que no tengan procedencia de los campos de los emprendedores para que quede claro, en tercer lugar ha visitado la plaza de armas después que termina la feria campesina y no ha visto basura tirada, no sabe si los concejales lo han visto, porque si fuese así nunca lo han informado en este Concejo para buscar medidas que permitan que no haya basura después de realizada la feria de Prodesal, hasta el día de hoy no ha visto basura botada en la plaza de armas después que terminada la feria. **Conc. Figueroa** le sugiere que vaya allá. **Sr. Pdte.** señala que no está hablando de la feria libre, sino de la feria campesina de Prodesal, porque si hablara de la feria libre lo que el concejal Figueroa está diciendo lo comparte todo, pero en la feria de Prodesal no, en relación a otro lugar físico concejal Figueroa debe comprender que administran esta comuna y cuando se toma la decisión de poder avanzar, primero se planifica porque no es llegar y que se les ocurra algo para ejecutar enseguida, sino que se hace una planificación que está además de la mano de los expertos profesionales y de personas que están interiorizadas de las necesidades y del crecimiento de la comuna, vieron muchos lugares reuniéndose con la gente de Prodesal, con DIDECO, las organizaciones, la gente del campo, con planificación y con todos, porque siempre participó en todo y no hubo otro lugar que cumpliera más con las condiciones que el que hoy día se está planteando para que el proyecto se pueda ejecutar, no hay otro lugar y como lo planteó el concejal Figueroa ya le dieron una vuelta, más de una vuelta porque se reunieron en casi cinco reuniones para poder concretar definitivamente este lugar, incluso participó en una de las reuniones el director de INDAP, pero cuando se toma la decisión de realizar algo es porque detrás de eso hay una planificación, una preparación del equipo y reuniones con ese equipo para poder concretar ciertas decisiones, porque cuando se decide hacer una sede social no hay que reunir al equipo porque la planificación trabaja con su gente y con los dirigentes para concretar el proyecto, pero cuando se habla de una intervención de un mercado campesino por supuesto que se requieren más actores porque lo complejo de este proyecto era la ubicación y la única ubicación que tenían era el complejo deportivo, pero para un proyecto de este tipo el complejo no cumplía con las condiciones, también estaban hablando de un espacio en la población Osvaldo Muñoz que lamentablemente tampoco cumplía con las condiciones porque es un sector deportivo que también se aleja de la parte centro de Cabrero, la feria campesina actualmente está en el centro de la ciudad donde realmente hay un movimiento importante en la plaza de armas y llevar la feria al complejo deportivo o a otro lado sería matar la feria campesina, entiende que a lo mejor los concejales no miran esa parte, pero aquí se visualiza desde el interior de la municipalidad porque se conoce a la gente de Prodesal que están constantemente trabajando con esta feria, con el respeto que el concejal Figueroa se merece, pero buscar otro lugar hoy día es casi imposible porque como lo mencionó ya se le dio más de una vuelta al respecto y finalmente lograron concretar este lugar, lo difícil era sacar las personas que estaban ahí las cuales dialogaron con todas ellas llegando a un acuerdo, teniendo ya lugares para poder trasladarlos y están conformes con el lugar de traslado que se les ofreció, por eso los invita a que confíen en esta administración y en la planificación que se tiene para esta comuna porque no realizarían algo que el día de mañana generará un retroceso o un colapso en esta ciudad sino que al contrario porque todo lo que se está realizando se hace con planificación y para progresar ordenadamente. **Conc. Figueroa** indica que comparte la explicación del alcalde y si ya lo planificaron así lo respeta, pero con todo respeto quiere decir que es su opinión y su humilde mirada, también le faltó decir que en esa plaza que está bonita en ese lugar se hizo una fuerte inversión que la hizo el Sr. alcalde. **Sr. Pdte.** señala que no se destruirá la plaza, no se tocará nada de esta plaza. **Conc. Figueroa** indica que igual habrá un tráfico de personas. **Sr. Pdte.** señala que la plaza no se va a interferir ni se tocará nada de eso porque hay una planificación y es eso lo que concejal Figueroa debe comprender, cuando algo se hace es para mejor y no para empeorar algo, la plaza Timmermann hoy día será un complemento de este mercado campesino que no se va a interferir ni el paseo de la gente, no habrá un desvío de nada de eso, la gente se conectará con la plaza como siempre lo ha hecho con una nueva alternativa que será el mercado campesino que viene de la mano con la estructura de la plaza ordenada y linda, cuando vean el proyecto podrán observar que es un proyecto lindo que además tiene identidad. **Conc. Sepúlveda** indica que cuando le llegó la carpeta, el alcalde en algún momento mencionó lo de una feria de Prodesal en la plaza de armas y también mencionó que en algún momento se haría un mercado, le dio vueltas en su cabeza y fue buscando lugares y en realidad nunca se le ocurrió esto porque no quiere destruir algo, pero como lo plantea el alcalde y la directora de SECPLAN tienen otra mirada en el sentido que no van a querer destruir nada, no se le pasó por la mente emplazarlo ahí y es una buena idea porque le da una mirada y una fachada distinta a la comuna de Cabrero sí o sí y cualquier persona que ingrese a Cabrero pasa por ese sector para que se vayan con una imagen como lo mencionó antes, de repente visita otras comunas y es algo lindo regresar con ese pensamiento por qué en esta comuna no está, es una mirada como autoridad de la comuna porque los vecinos que van a otras comunas diciendo que está lindo, es bonito que los vecinos digan que esta comuna está avanzando, comparte lo mencionado por el concejal Figueroa, pero hay que darse cuenta que la masa de vehículos no es solo en Cabrero sino que es a nivel nacional y es un problema nacional, esta feria campesina tendrá el encabezamiento y será para la parte Prodesal que le podrá dar otro plus porque hay talleres laborales que de repente en tiempo de verano

los vecinos quieren salir porque ahora están retenidos por todo lo que está pasando y en algún momento saldrán de esto, ¿por qué no darle la posibilidad a los talleres laborales? se puede hacer un cronograma de la feria campesina que son 16 módulos, por ejemplo esta semana el taller "X" tendrá todos los días en la tarde un espacio para que puedan vender sus cosas y las señoras que pertenecen a ese taller puedan vender sus manualidades dándole vida a esta feria para que no se detenga ni de día ni de noche complementándose súper bien, se alegra que ya estén trabajando porque se imagina que ya tienen un diseño y dándole una idea a esta persona que llegará a realizar el diseño con las ideas que el equipo tiene, ese lugar no se le pasó por la mente de desarmar esas oficinas porque ya está viejo y lo que tiene en conocimiento es que esas oficinas eran como unas salas que en algún momento las sacaron de otro lugar para armarlas ahí, no sabe si las personas de más edad tienen más conocimiento al respecto porque al parecer eran unas salas de una escuela que las llevaron a ese sector, la persona que formó eso lo hizo con toda la intención que quedará bien, poder levantar un proyecto de esta magnitud como lo mencionó el alcalde le dará otra mirada al lugar. **Sr. Pdte.** agradece al concejal Sepúlveda. **Conc. Arrúe** señala que se alegra mucho que se instale el mercado campesino en esa plaza porque es centro de Cabrero y de la calle General Cruz que también tomará otro destino con otras personas que actualmente ocupan la plaza, además en todas las ciudades grandes en el centro hay mercados, ferias y de todo para que los productos que pertenecen a la zona sean vendidos ahí y si están organizados con la municipalidad prácticamente resultará bien, se alegra que sea ese el lugar elegido. **Sr. Pdte.** agradece las palabras de concejal Arrúe. **Conc. Riquelme** indica que es mucho más de lo mismo porque nunca se le habría pasado por la mente que esta feria se instalaría ahí para reaprovechar ese espacio que es tan importante y estratégico, como es un estudio de un diseño de proyecto de arquitectura de construcción de mercado campesino Cabrero habrá una persona que tomará las medidas que lo que hay no se dañe para aprovecharlo bien distribuido que también cumpla una función tan importante en un lugar bien conocido que es la plaza, no tiene dudas que será un riesgo para lo que ya está construido y lo toma a bien porque es necesario justamente para Prodesal que necesita un lugar estable que a lo mejor puede servir en otro momento también para facilitarlo a otras instituciones que quieran ocuparlo porque será un lugar estable, ese estudio y aplaude ese estudio acabado porque no se está improvisando, le parece bien todo esto. **Sr. Pdte.** agradece las palabras del concejal Riquelme y da por agotado tema de correspondencia.

### 3. Informe Señor Alcalde.

**PLAN ANTIPARASITARIO.** El Departamento de Medio Ambiente con la Clínica Veterinaria Móvil está realizando una serie de operativos en coordinación con dirigentes vecinales. Estamos aplicando productos para mitigar la plaga de pulgas y garrapatas que afectan a algunos sectores durante el verano. Nuestros profesionales están entregando más de 6 mil dosis del antiparasitario externo *Diazinón en Cabrero y Monte Águila. Instruyen a los representantes vecinales para que apliquen correctamente el producto a los animales de compañía.*

**COMERCIO DEL SALTO DEL LAJA.** La Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico que integramos junto a Los Ángeles y Yumbel está apoyando la demanda de los comerciantes de los Saltos del Laja. La idea es que la Autoridad Sanitaria considere a toda esa área como una sola unidad, al aplicar el plan Paso a Paso.

**COMITÉS DE VIVIENDA.** Más de 600 familias están participando en comités habitacionales en la comuna apoyados por el Municipio a través de la *Oficina Municipal de Vivienda con distintos grados de avance de sus gestiones. La semana pasada* sostuvo una reunión virtual en la cual participaron también el diputado Iván Norambuena, el ministro de Vivienda Felipe Ward y las dirigentas de tres comités. El comité Esmeralda de Monte Águila es el más avanzado ya que cuentan con terreno y carpetas aprobadas por el SERVIU esperando solo el financiamiento. Los comités Los Girasoles y Paraíso 2 con 233 socios en total, también de Monte Águila ya cuentan con terrenos por separados por lo que ahora trabajamos para la postulación. El problema era que tenían un solo terreno para ambos. Se resolvió con la intervención del Municipio que consiguió el otro terreno. Finalmente la semana pasada se conformó el comité Mi Bendición que ya cuenta con terreno y espera agrupar a unos 350 socios. El ministro Ward nos informó que a fines de este mes o principios de febrero habrá novedades para el Comité Esmeralda que llevan esperando muchos años su casa propia y lo más probable que sean buenas noticias porque habló de un 20% adicional a nivel país que se aumenta el presupuesto en materia de vivienda.

**CAMINOS RURALES.** Recibimos el viernes la excelente confirmación de la aprobación de solicitudes del Municipio para pavimentar dos caminos rurales. La información la confirmó en terreno el Director Regional de Vialidad, Claudio Deney. Quiere valorar el trabajo de las dirigentas y dirigentes en este caso de Las Islas doña Julia Castillo, de Colicheu don Richard Zamorano y de La Aguada doña Isabel Fuentealba con ellas y el dirigente viajamos en reiteradas oportunidades a hablar con las autoridades apoyando desde el municipio siempre esta iniciativa que tenía solamente un kilómetro y medio considerado para la comuna y sin duda era muy poco para todo el requerimiento que tienen los vecinos, insistieron con la autoridad y hablamos con el ministro, el SEREMI y los parlamentarios y finalmente de 1,5 kilómetros nos entregaron 5,7 en el sector de Colicheu y en el sector de La Aguada 3,7 por lo tanto estamos contentos porque hemos logrado más calidad de vida para los sectores rurales que hacen años que esperan el pavimento, por supuesto la felicidad de nuestros vecinos fue importante y ahora les quedan otros sectores de hecho el día de ayer participó de una reunión en la mañana con el SEREMI de Obras Públicas en la oficina junto a la directora de SECPLAN y director de Obras conversando varios temas muy importantes para la comuna con novedades importantes además, planteamos la necesidades de seguir avanzando con pavimento y hay un compromiso de parte de él de trabajar en aquello con solicitudes que les entregaron, pero lo importante que están avanzado con 5,4 kilómetros de La Isla, 1,5 al sector de Colicheu y 3,7 en el sector de La Aguada y eso nos tiene muy contentos por supuesto porque como lo señaló anteriormente esto es esperando por años y es calidad de vida también para los vecinos que son parte de la comuna de Cabrero.

**SITUACIÓN COVID-19.** Todos los concejales ya tienen en su poder el documento con la información total de los exámenes, si existe alguna consulta se dejarán para los puntos varios.

### 4. Cuenta de Comisiones.

Señores concejales no tienen cuenta de comisiones que rendir.

## 5. Aprobación Costos de Operación y Mantenición de proyecto MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO EJES RÍO CLARO Y GENERAL CRUZ, CABRERO; ID 5407-118-LE18.

Sr. Pdte. cede la palabra a Directora SECPLAN, Erika Pinto Alarcón. Directora SECPLAN indica que mediante el Ordinario N°12, enviado con fecha 07 de enero 2021 al Alcalde y Sr. Pdte. del H. Concejo Municipal para solicitar la aprobación de los concejales de los gastos de operación y mantención, trámite necesario para ya concluir la etapa del diseño del proyecto el que fue postulado en su oportunidad y adjudicado y que ya está en su etapa de término de diseño, proceso que fue trabajado con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y licitado a través del SERVIU quien contrató a la consultora que se adjudicó este desarrollo del diseño y que está a cargo del profesional quien le acompaña hoy día, lo invita a pasar adelante, don Marcelo Univazo, Arquitecto, quien va a hacer la presentación del proyecto. Arquitecto Marcelo Univazo saluda a concejales y alcalde, primero que todo les desea una exitosa gestión para el año 2021 y que sigan sucediendo muchas cosas buenas para Cabrero, a continuación les presentará el diseño final del estudio que ven en pantalla MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO EJES RÍO CLARO Y GENERAL CRUZ, que fue desarrollado durante los años 2019 y 2020, con apoyo evidentemente de toda la comunidad de Cabrero, como antecedentes generales y que ya lo dijo Directora SECPLAN, el mandante es el SERVIU de la región del Biobío y el monto de la consultoría, es decir el diseño que ellos realizaron es aproximadamente de \$22.000.000.- él es Marcelo Univazo y es el representante legal de la CONSULTORA DUPLAUSTRAL CONSULTORES la que desarrolló el estudio durante estos casi dos años con pandemia de por medio, cuatro etapas de desarrollo en la cual se diagnosticó primero el estado de situación de los ejes que se intervienen, después se generó un anteproyecto, posteriormente un proyecto de arquitectura para culminar con el proyecto de especialidades para generar un expediente completo que pudiese pasar a la fase de ejecución y que en estos momentos o que a partir de ahora de aquí a un tiempo más debiera ser gestionado evidentemente por el Ministerio junto al Municipio, el eje del proyecto o el área de intervención va desde la ruta 5, hasta el Complejo Deportivo, en las aceras oriente se materializa en toda la extensión y en las aceras poniente desde el tramo de Las Delicias, puesto que ya se generó una inversión reciente de las veredas en ese sector, por lo tanto, en toda la otra área sí efectivamente se genera una intervención en todas las aceras del proyecto incorporando algunas áreas especiales que las van a ver a continuación, en general parte del diagnóstico calle General Cruz un acceso evidente a la comuna desde Monte Águila y en ocasiones desde la ruta 146, junto a la línea del tren, ya que ellos lo saben mejor que él, configuran esta estructura lineal de la ciudad de Cabrero que separa oriente y poniente urbano, aborda dos accesos hacia el oriente por Avenida Vial y Los Cipreses y concentra variados equipamientos relevantes que ya se mencionaron, la plaza Timmermann, el Complejo Deportivo evidentemente y en Río Claro que ya están en un equipamiento relevante y también todo el entorno comercial que genera la calle Río Claro, algunos aspectos de diagnósticos relevantes, es súper importante aquí toda la componente de la participación en este proyecto fue clave, se generaron más de 30 instancias de participación entre jornadas abiertas y masivas, entre recorridos, entre consultas ciudadanas a través de encuestas y durante este último tiempo toda esta condición de pandemia que generó una participación telemática a través de la generación de cápsulas, de llamados telefónicos y evidentemente distintas actividades de esta índole para consensuar junto con la comunidad la validación de este diseño que está presentando, desde el diagnóstico, ya que ellos lo saben mejor que él, calle Río Claro la existencia de la componente comercial importante en la comuna, veredas anchas que permitían incorporar algún tipo de mobiliario acorde a la actividad que se estaba realizando, mayoritariamente árboles caducos que en lo incorporado daba la impresión la posibilidad de incorporar elementos paisajísticos que revitalizara y mejoraran la imagen también del entorno, veredas muy angostas en algunos sectores, un mobiliario urbano relativamente disperso y otra serie de aspectos que están ahí en pantalla y que se daban cuenta que la renovación de este espacio indudablemente iba a mejorar las condiciones, sobre todo hay un aspecto relevante de la accesibilidad también de toda la gente de Cabrero, incorporación también de un tema que es muy relevante, no tan solo para personas en situación de discapacidad, sino para los adultos mayores, para la persona que va en silla de ruedas que es la accesibilidad universal, lo ideal es que las ciudades puedan avanzar en esa línea y este proyecto lo hace y lo materializa, calle General Cruz sectores sin arbolado evidentemente y que carecen de esta identidad y que ha escuchado muy bien hablar de esa parte acá en el concejo, donde no existía iluminación peatonal en algunos sectores y que genera la percepción de inseguridad importante de parte de la población y las mismas personas les contaban cuando hacían los recorridos, bajo flujo peatonal evidentemente por la presencia de estos sitios eriazos que se van generando a lo largo del eje, en algunos sectores importantes, como por ejemplo en la estación de ferrocarriles un espacio o un elemento identitario para la comuna, pero sí un espacio que de alguna manera le dé el avance que esta posee, la potencialidad de convertirse en un área verde para toda la comuna, un espacio que acoja y que albergue distintas actividades, árboles muy identitarios y que permitan también la generación de otro tipo de paisajismo en el sector y algunos aspectos relevantes para bien o para mal, venta de leña y productos, es usado como un estacionamiento irregular, alto tráfico peatonal, en ciertas ocasiones da la sensación que no existe iluminación, un foco de delincuencia en algunos sectores y los mismos vecinos les comentaron, entonces estos aspectos fueron los que de alguna manera les fueron incentivando para ir generando un diseño acorde a las necesidades de Cabrero, Complejo Deportivo muy relevante, la actividad de la feria, un área verde deteriorada y árboles identitarios que de alguna manera significaban una recuperación para generar un paisajismo acorde, desde esta perspectiva trabajaron, desde esta perspectiva trabajaron con los vecinos, los primeros focos eran temas de mejorar la necesidad y convivir distintas realidades desde la perspectiva del peatón, desde la perspectiva del ciclista, desde la perspectiva también de la persona que es usuario de automóvil reconociendo que todos esos factores de la ciudad tienen parte en el territorio y en ningún caso privilegiar a uno por sobre otro, el proyecto rescata un eje histórico, el eje General Cruz que de alguna manera va articulando a través de ideas importantes, nuevas, renovadas a estas distintas actividades y le va dando un lenguaje unitario y el eje Río Claro que de alguna manera acoge a través del espacio la actividad prioritaria que allí se desarrolla y que es el comercio con las particularidades que esta actividad tiene evidentemente y que es muy distinta a la situación de General Cruz, incorporando algunos nodos importantes, por ejemplo en la feria del Complejo Deportivo, en el acceso del galpón de la estación y también teniendo continuidad a través de la plaza Timmermann, el proyecto en el fondo incorpora un mejoramiento relevante en tres áreas especiales del proyecto, una es la plaza del Complejo Deportivo en la feria actual donde se mantiene no hay ajustes a sus dimensiones porque entienden que es una entidad prioritaria evidentemente, todos los jueves es un foco

evidentemente de atracción para los distintos usuarios que van allí a comprar sus productos, pero sí se renueva todo lo que es el perímetro, de alguna manera haciéndola convivir con aquellas actividades que no van hacer necesariamente utilizadas en el momento de la feria, por lo tanto, incorpora paisajes, incorpora elementos de juegos infantiles inclusivos en todo el eje y sobre todo en este espacio relevante para el acceso al Complejo Deportivo, va a ir intercalando esta presentación con algunas imágenes objetivas para que concejales de alguna manera vayan identificando como va a ir quedando el proyecto y esta sería una imagen aérea del proyecto en donde efectivamente como pueden ver se conserva la feria y la actividad propiamente tal es parte de ese espacio y se renueva todo lo que es el perímetro, paisajismo, mobiliario, accesos o accesibilidad inclusiva, baldosas podotáctiles, todo lo que es el pavimento exterior y la incorporación de nuevos estacionamientos también en el perímetro confinados evidentemente, renuevan y le van a dar una nueva cara a este remate jerárquico de la comuna, otro aspecto de la feria donde es algo evidente de las características de las veredas, veredas amplias que permiten la incorporación de personas con total comodidad en sillas de ruedas, coches, enfrentándose una con otra y no van a tener la necesidad de cruzar al lado, por lo tanto el espacio está, la incorporación de juegos infantiles y paisajismo, otra imagen también que es muy similar a la anterior que incorpora donde se ve que el espacio de la feria actualmente se mantiene y esa fue una preocupación importante que surgió en toda las instancias de participación, esta imagen es importante porque da cuenta que todos y cada uno de los cruces en los cuales enfrenta este proyecto, porque hay que recordar que es un proyecto de mejoramiento de veredas y aceras, se genera accesibilidad universal, por lo tanto esperan que cualquier tipo accidente que surgiera sobre todo en adultos mayores o la poca disponibilidad que tengan para subir se vea realmente disminuida a través de este proyecto, otra imagen más aérea del proyecto es la plaza de la estación incorporando también elementos identitarios como en el fondo mosaicos de la comuna para efectivamente dar cuenta de esta imagen o lenguaje unitario dentro del proyecto, otro punto relevante dentro de esta línea y dentro de esta estructura que mencionó de manera preliminar, es la plaza de la estación, esta plaza de la estación se renueva completamente, se convierte en un espacio diverso que acoge distintas actividades para la comuna de Cabrero, acoge estacionamientos evidentemente, pero no confina el espacio y de alguna manera recupera el espacio que actualmente está siendo utilizado para distintas otras cosas como un espacio público, un espacio de encuentro, un espacio que permita la generación de actividades de tipo ferias itinerantes, esta es una imagen aérea que incorpora o confina de acuerdo la normativa vigente espacios de estacionamiento de buses y en estos momentos saben que hay paradero y evidentemente que atrae a la gente de distintos puntos cercanos a la comuna de Cabrero, incorpora paisajismo tal como es en todo el eje del proyecto, puntos relevantes como pérgolas que son estructuras impermeables tipo parrones en las cuales algunas van a estar recubiertas y que de alguna manera van a generar entornos confortables y esa es una palabra clave, o sea, quieren que en el verano cuando puedan todos recuperar los espacios públicos evidentemente que sea de una manera comfortable que tengan sombra y ese es un aspecto bien relevante que surgió en la instancia de participación y este proyecto lo incorpora, aquí hay otras imágenes donde se ve también la incorporación de iluminación en todo el eje, iluminación peatonal en todo el eje, son más de 250 luminarias las que se incorporan en el proyecto, en todo el eje iluminación peatonal que de alguna manera va tender a minimizar en primer sentido la percepción de la inseguridad que en estos momentos se genera y por otro lado efectivamente va a generar un mejor control visual de parte de toda la población, otros puntos relevantes son los cruces peatonales, todos con rebaje peatonal y también se observa en todas las imágenes la incorporación de la ciclovia, una ciclovia que va desde el sector Las Delicias hasta la intersección con Zañartu a través de esta pieza que es la plaza de la estación que sería el último punto donde remata la ciclovia, hay una imagen central evidentemente que sería de alguna manera transitar por este espacio del complejo de la estación, General Cruz, que ya no hablen de los espacios notables o espacios relevantes, sino como se estructura el eje, la aparición de la ciclovia, la ciclovia que de alguna manera considera la reducción de la calzada actual, pero una reducción mínima de aproximadamente de un metro que permite sin problemas y en esto quiere ser súper enfático en comentarlo, sin problemas la circulación bidireccional que en estos momentos se desarrolla y también toma un poco de la vereda para permitir la incorporación de este nuevo flujo existente, se dieron cuenta que anda mucha bicicleta en Cabrero y esperan desde la perspectiva de la sustentabilidad urbana de poder incorporar y que a través de esta ciclovia sean muchos más los usuarios de la bicicleta para poder extender luego en otros proyectos evidentemente la red de Cabrero, hay unas imágenes de la renovación de las veredas y la incorporación de la ciclovia, otra imagen también es la renovación de la ciclovia en espacios relevantes como los cruces de los canales y es bien relevante esta imagen porque da cuenta de la convivencia en el espacio público que es a lo que deberían aspirar en el fondo o que de alguna manera deberían entender las ciudades de poder incorporar y convivir en el espacio público tanto ciclistas, peatones, vehículos y otros usuarios, esta imagen da cuenta de la mirada en el fondo, de la perspectiva que Cabrero podría suponer a partir de la incorporación en este proyecto, mejoramiento de veredas en todo el eje que comentaron y posteriormente se van a la calle Río Claro en donde hay que sacar en el fondo los prejuicios que se tenían en principio respecto a este sector, no hay eliminación completa de los estacionamientos, el sector de los estacionamientos se mantiene prácticamente como está, lo que sí pasa que se norma, hay espacios determinados para los estacionamientos que se debe cumplir su normativa para poder sacar adelante este tipo de proyecto lo que genera una reducción de los estacionamientos, eso sí hay que comentarlo, pero no es una eliminación completa, esto no se convierte en un paseo peatonal aquí hay una convivencia en el espacio público donde la calzada sigue siendo calzada y hay una incorporación de estacionamientos normativos en las veredas adyacentes, hay incorporación evidente de paisajismo, de mejoramiento de veredas, esta es la imagen aérea de cuál sería la proyección del nuevo eje Río Claro entre General Cruz y Palacios, incorporación de veredas con accesibilidad universal en toda su extensión, zonas de permanencia, eso también es relevante, aquí no se eliminan las zonas actuales de permanencia, se generan otras también para que efectivamente la población, los vecinos y vecinas de Cabrero puedan descansar, puedan interactuar en un espacio que es muy distinto, que tiene el flujo, que tiene la vitrina, que tiene la conversación en la esquina para cuando van de compras a este tipo de sectores, ya lo vieron, lo conversaron la incorporación de la calzada que se mantiene, disminuye un poco para generar una mejor superficie de veredas, la incorporación de espacios de permanencia, pero se mantiene, el flujo bidireccional no va hacer interrumpido en ningún caso, aquí tampoco, no hay una superficie a nivel, sino que la calzada sigue siendo calzada que es una preocupación que tenía el comercio y sobre la cual se puede convivir, la generación también de estos elementos tipo pérgolas en algunas

esquinas, ya no va a ser la esquina en la cual van a estar con 30 grados esperando, sino que van a ser esquinas confortables con incorporación de paisajismos en algunas de ellas con algunas vigas que van a funcionar como enredaderas y van a generar comodidad y que además tienen un lenguaje muy similar a las que están en el resto del proyecto, por lo tanto se va a entender como esta imagen unitaria en todo el recorrido, estos son los elementos sobre los cuales trabajan que son premisas de diseño, accesibilidad universal completa en todo tipo, no hay barreras para el peatón, que es lo que deberían incorporar y está seguro que se está haciendo en todos los proyectos de la comuna de Cabrero, mobiliario acorde, mobiliario que la gente validó, madera, ya que en un principio tenían como la imagen de incorporar hormigón y la gente dijo que era muy duro y dijeron que madera, pidieron con apoya brazos, bebederos en el fondo para tener puntos confortables en algunos puntos del eje, basureros, en algunos sectores sobre todo en el sector de la plaza de la estación se incorporan zonas de picnic con mesas de hormigón para que la gente pueda permanecer y pueda disfrutar el nuevo espacio público que se les está entregando, iluminación contemporánea con una línea acorde a lo que se está trabajando que va a estar ubicada en todo el eje, LED evidentemente para disminuir todo lo que es costo, juegos deportivos e infantiles también habían solicitado en los puntos relevantes del eje, en el Complejo Deportivo, en la plaza de la estación en donde hay juegos 100% inclusivos, algunos son juegos con asistencia y aquí hay una situación relevante que se vivió particularmente en las presentaciones donde decían que querían que los hijos jugaran y que no requirieran que ellos como papás les ayudaran, por lo tanto se incorporan estos juegos inclusivos para permitir ese tipo de vinculación con todo tipo de personas, el paisajismo también se renueva completamente el eje con especies, tales como notro, crespón para otorgar color, incorporación de pérgolas y que alguna manera desde la perspectiva visual renueven completamente el eje y que de la sensación de pasear por un espacio realmente reconfortable, elementos identitarios también a lo largo de este eje la idea es contar una historia también, que el turista que venga a Cabrero o el mismo vecino de Cabrero en el fondo que sienta curiosidad por saber qué pasó realmente y que son elementos que están en algunos puntos relevantes como en el sector del Complejo Deportivo, en la plaza de la estación, en la intersección de la plaza Timmermann, que vayan contando algún elemento histórico, por ejemplo la historia de los canales, qué pasó con la estación desde cuándo estaba, cuándo desapareció, las aspiraciones a que vuelva, entonces ese tipo de elementos que de alguna manera hacen ver que el espacio público de alguna manera interactúa con el peatón, y finalmente les cuenta lo que ya mencionó al principio, este proceso fue validado y lamentablemente la pandemia y le llama mucho la atención reunirse en este lugar con tan poquita gente porque cuando le tocó venir había mucha gente participando, esta sala estaba llenísima, pero no por eso dejaron de hacer bien la pega, en el fondo de transmitir a la población a través de las herramientas que tenían en pandemia, porque hay que recordar que la etapa final de este proceso fue en plena pandemia entre marzo y agosto se atrevería decir del año recién pasado, por lo tanto, *tuvieron que adecuarse, tuvieron que reinventarse, tuvieron que generar cápsulas tratar de juntar* más de 500 contactos que habían participado en todas las instancias preliminares entre dirigentes, actores relevantes, vecinos, feriantes para transmitirles uno a uno las intenciones del proyecto y cuál fue el resultado, se enviaron cápsulas a los correos electrónicos, a los WhatsApp, se respondieron un total de 186 encuestas de satisfacción, se llamaron a 600 personas, pero no todas respondieron evidentemente por distintas situaciones, pero respondieron más de 180 personas indicando que el proyecto les gustaba, que el proyecto era bueno, por lo tanto eso los dejó muy satisfechos y cuando hablan de números es evidente, *partieron con un presupuesto inicial proyectado para este proyecto de \$1.300.000.000.-* aproximadamente para inversión, sin embargo dadas las necesidades efectivamente de los vecinos de Cabrero, se tuvo que incorporar elementos que eran necesarios para que este proyecto efectivamente respondiera a las necesidades y mejorar evidentemente la calidad de vida de los vecinos y vecinas de la comuna, el proyecto en total considera una inversión de aproximadamente de \$1.969.000.000.- para ser exactos, lo que considera una inversión sumamente importante y que ahora la pega es tratar de gestionar evidentemente la cantidad de recursos para poder materializarlos, entre ello evidentemente la mayor inversión está en la pavimentación porque hay que recordar que se renuevan todas las veredas del eje, aquí se hará una renovación completa a través de elementos de hormigón, de baldosas que de alguna manera mejoran las características del área con el proyecto y finalmente una inversión como esta evidentemente genera un costo de mantención sobre la cual el Concejo en esta instancia se tiene que pronunciar, que son los costos de mantención y operación que están destinados evidentemente en la generación de iluminación, de agua potable, los costos de insumos desde el punto de vista de la mano de obra de mantener estos espacios de paisajes adecuadamente, la infraestructura del mobiliario y esto evidentemente concejales ya lo saben, pero los costos de mantención son aproximadamente de \$2.000.000.- y el monto anual es de \$23.000.000.- según las estimaciones que se hacen en este tipo de proyectos, en conclusión es un proyecto que está súper encantado de poder mostrarles, un proyecto importante, un proyecto que incorpora una serie de espacios diversos para acoger a todo tipo de usuario de la comuna y que de alguna manera va a renovar aquellos sectores que en estos momentos están en su mayoría deteriorados, da las gracias y estará súper atento a las consultas que puedan surgir. **Sr. Pdte.** da las gracias al arquitecto Marcelo Univazo por su exposición, excelente exposición además, fueron hartos meses en realidad de trabajo durante el cual también pudieron interactuar el Concejo Municipal, dirigentes, comerciantes, vecinos, funcionarios, todos comprometidos con este proyecto eje Río Claro y General Cruz donde hoy día ya están llegando a la etapa final y sin duda es importante tomar el consentimiento de los concejales a quienes les ofrece la palabra. **Conc. Riquelme** quiere felicitar al arquitecto Marcelo Univazo por su exposición, muy técnica, muy clara y lo pudo entender mejor, porque desde que partió este proyecto ha participado, tuvo la suerte de participar en el diagnóstico participativo y aun así no ha sido motivo para que la pandemia lo deje en casa, siguió al tanto de todo esto, incluso participó más de alguna vez en zoom, le parece excelente, le gustó mucho el concepto *compartimiento peatonal* y que sería mucho más amplio que un paseo peatonal, ya que esto es más que un paseo peatonal porque tiene una distribución de avenidas muy amplias en donde es muy ambicioso el proyecto, cree que esto le va a dar un nuevo plus a la comuna, así es que le parece excelente y dentro de los gastos de mantención y operación no podrían ser menos porque la verdad que esto requiere también de no solamente construirlo, sino que de mantenerlo y tenerlo siempre en condiciones para que no se deteriore porque lamentablemente a nivel país muchas veces se construye o se demuele y la idea es que se mantenga lo bueno y se mejore lo que viene más adelante, este es un eje muy amplio, son bastantes sectores, bastantes superficies que van hacer afectadas y afectadas para bien, la verdad que el detalle lo tiene claro, le parece muy bien y

anticipa que efectivamente este monto operacional, este monto de mantención que suma como \$23.000.000.- anuales, correspondería dentro de la ambición que tienen de esta tremenda obra, reitera las felicitaciones y también es la misma municipalidad la que postula estos grandes proyectos y cree que una vez que este proyecto realizado va a ser un tremendo adelanto para la comuna, un adelanto más de los tantos que se están realizando, felicita al arquitecto Marcelo Univazo, felicita por supuesto a la municipalidad en general por el trabajo y a todos ellos porque también están participando, es la comunidad que se adjudica una tremenda obra y es una tremenda mejora para la comuna, da las gracias a Sr. Pdte., a arquitecto Marcelo Univazo y a toda la gente que está involucrada en este gran trabajo, en la cual también se incluye porque ha participado y lo reitera efectivamente en este tremendo proyecto. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Riquelme por sus palabras y por ser parte también del crecimiento y avance de la comuna de Cabrero. **Conc. San Martín** consulta cuándo estaría listo este proyecto. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que ahí no se atrevería a decir nada, entiende que durante este año viene un proceso de gestión efectivamente entre el municipio y organismos sectoriales como el SERVIU de la región del Biobío para en el fondo quizás empezar durante el año 2022, quizás si todo va bien durante la gestión, ahí la verdad que no sabe. **Directora SECPLAN** indica que como ya se ha experimentado en la comuna, siempre cuando hay un recurso para diseño es casi automática la ejecución, los tiempos no dependen del todo de ellos, si bien es cierto la gestión liderada por el Alcalde es rápida, es efectiva y como el arquitecto Marcelo Univazo indicaba, hubo un aumento en el valor considerable, o sea, hay un delta mayor en el monto que requiere la intervención, por lo tanto eso también fue un logro con la gente del equipo del SERVIU y del MINVU y ahora lo que queda es que se formalicen los recursos, esperan que eso ocurra a la brevedad y por eso es importante que se puedan ir cerrando los procesos, hoy día tomando el acuerdo de los gastos de operación y mantención y con eso ya pasar a la aprobación final a la tramitación ministerial final de esta etapa y con eso ya requerir el financiamiento, así es que esperan poder estar concretando la ejecución lo antes posible. **Conc. San Martín** señala que la verdad cree que es un proyecto muy ambicioso que sin lugar a dudas va a traer un nuevo rostro para el centro de Cabrero, como Vicepresidente de la Comisión de Turismo, cree que esto viene a fomentar el gran avance de la comuna, con áreas verdes, con juegos interactivos y sobre todo a potenciar la calle principal del comercio que es Río Claro, ya que esa es la identidad como cabrerinos, les desea mucho éxito, cree que realmente esto les va ayudar muchísimo junto con los proyectos anteriores que se habían hablado en esta sesión, ya que vienen a dar identidad a nuestra tierra, felicita a Sr. Pdte. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal San Martín. **Conc. González** saluda al arquitecto Marcelo Univazo, tiene algunas dudas, no sabe si no se pudo percibir en la exposición que se realizó del proyecto, consulta los paraderos de taxis que hoy día existen en calle General Cruz y Río Claro se mantienen. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que se conservan y mejoran evidentemente, se confinan y se considera el mismo espacio. **Conc. González** consulta, se confinan qué quiere decir eso. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que se confinan quiere decir que se restituye la vereda para generar el paseo peatonal adyacente. **Conc. González** consulta lo que es iluminación va a hacer alimentada a través de energía solar. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que no, la energía que se va a ocupar es LED, no solar. **Conc. González** señala que en relación a los mosaicos, espera que en alguno por lo menos vaya el escudo de la comuna. **Arquitecto Marcelo Univazo** consulta, el escudo de la comuna?. **Conc. González** responde que sí; respecto a la calle General Cruz lleva ciclovía, cuál es el ancho de la vereda, tiene accesibilidad universal. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que con accesibilidad universal tiene que tener mínimo un espacio libre de un metro veinte que son algunas partes más distintivas sobre todo llegando a la ruta 5, ahí las veredas son muy angostas, pero en general el proyecto tiene mínimo un metro cincuenta de desplazamiento libre, cuando dice libre significa que va a haber un tránsito sin obstáculos, sin barreras. **Conc. González** consulta, guía para personas con discapacidad visual. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que según normativa el pavimento podotáctil tiene que ser implementado en áreas con mayor a tres metros, en aquellas áreas que tienen más de tres metros de flujo peatonal directo se implementa y en aquellas que no, porque como le dijo a concejal es un flujo peatonal directo sin barreras, cuando hay quiebres sí se genera esa baldosa podotáctil. **Conc. González** señala que se le genera una duda en relación a los costos de mantención operacional que presenta arquitecto Marcelo Univazo, versus al que tiene en la carpeta, el que tiene en la carpeta tiene un monto de \$882.725.- mensual. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que la suma es lo importante, aquí quizás está segregado por algunos aspectos, pero si revisan es el mismo en la sumatoria. **Conc. Sepúlveda** señala que tenía la duda en los taxis, ya que en la calle General Cruz donde está el supermercado se enangosta mucho, entonces esa era una de las preocupaciones, ya que en la foto no se veía muy bien, pero ya se dio la información, agrega que acá ya tienen un gasto operacional normal, consulta que en cuánto vendría aumentar el gasto operacional al ejecutar este proyecto, porque se incorporó un poco más de áreas verdes y a lo mejor eso sería un costo adicional, más iluminación, pero como es iluminación LED, a lo mejor igual va aumentar porque van a poner 250 puntos de iluminación nuevos versus los que tienen, a lo mejor la Directora SECPLAN le puede aclarar la duda, ya tienen un costo operacional de limpieza, se está limpiando, se está regando en algunas partes, se está haciendo aseo, entonces ya tienen un costo que se está ejecutando anualmente versus lo que ocasionaría este proyecto nuevo, consulta la diferencia es mucha o se mantiene. **Directora SECPLAN** responde que los valores que se pasan hoy al Concejo es el valor total de mantención del proyecto, gastos de operación y mantención, pero bien dice concejal Sepúlveda que es un porcentaje importante de esta inversión, pero tienen ya las licitaciones contratadas, como las concesiones, tanto de lo que es la mantención de las áreas verdes y también es la mantención que hace la propia Municipalidad con respecto al alumbrado público, ahora también tienen que contemplar que estos proyectos cuando recién se incorporan hay unos procesos de garantía, por lo tanto la intervención en los primeros años también es bastante menor, por lo tanto, les dice a concejales que no se asusten con el monto que es significativo, pero sí es la preocupación también del Concejo y de la primera autoridad, estos recursos se van a ir dejando para que efectivamente las mantenciones se puedan ir realizando de tal forma que las distintas obras que se ejecuten en la comuna no se vayan deteriorando tan rápido en el tiempo, si bien es cierto, tienen una vida útil proyectada dentro del desarrollo del estudio, pero también para la imagen y todo lo que significa el uso de las mismas estén en buenas condiciones, la mayoría está dentro de la concesión en este minuto y lo otro es el alumbrado público que son los dos ítems más fuertes y está en lo que actualmente se realiza a través de la Municipalidad, con personal de la Municipalidad. **Conc. Sepúlveda** señala que considerando y a lo mejor sí les va aumentar el costo operacional, pero a lo mejor es menor, no es una cosa que no estén ejecutando a nivel anual y vendría solo a lo mejor a incorporar un poco

más, pero en los primeros años fácilmente no hay un costo operacional tan alto, la verdad que de repente se ve súper lindo, pero al momento de ejecutar y están carentes en la parte de lo que es paisajismo, cree que como comuna no están tan arriba y están tratando de hacer algo, les falta que se vea más prendido así como lo mencionó el arquitecto Marcelo Univazo, que está la implementación de árboles que va a dar más vida y espera que la ejecución sea como se plantea en la diapositiva. **Directora SECPLAN** manifiesta que debería ser. **Arquitecto Marcelo Univazo** manifiesta que acostumbran generar las especificaciones técnicas lo más restrictivas para el contratista, de tal manera que asegure que efectivamente la ejecución va a hacer de manera óptima. **Conc. Sepúlveda** señala que le gustaría verlo plasmado, porque se ve bonito. **Sr. Pdte.** manifiesta que por lo general los proyectos han quedado como están diseñados. **Conc. Sepúlveda** manifiesta que no está discutiendo que no, pero cree que les falta más. **Arquitecto Marcelo Univazo** indica que otra cosa importante que hay que mencionar es que la postación existente vial, esa no se cambia, la inversión que significaba eso evidentemente duplicaba el doble, pero se desechó producto del financiamiento disponible. **Directora SECPLAN** manifiesta que esos paraderos que se ven ahí, siguen el mismo estándar de los paraderos existentes. **Conc. Sepúlveda** encuentra que es maravilloso que se esté dando más color, más vida en este proyecto. **Sr. Pdte.** señala que en realidad recorre la comuna y se puede dar cuenta del avance en materia de áreas verdes en estos años que ha liderado este proceso importante de crecimiento y de calidad de vida y es innegable el avance en materia de áreas verdes, todos los proyectos vienen con áreas verdes, veredas con áreas verdes, este proyecto con áreas verdes, pero efectivamente han dado un estilo importante a esta comuna y ahora lo hablaban con Directora SECPLAN y para Monte Águila también viene un nuevo proyecto y también considera áreas verdes y todo va a hacer así, porque como concejal Sepúlveda lo dice la mirada que tienen es que a la comuna le falta más áreas verdes, más árboles y en eso están trabajando y están avanzando, agradece el comentario de concejal Sepúlveda.

**NOTA.** Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en una hora, desde las 11:15 hasta las 12:15 horas.

**Conc. Arrué** señala que sin duda el proyecto que ha explicado el arquitecto Marcelo Univazo cambia el aspecto actual del centro de la ciudad y de otros lugares y los gastos de operación y de mantención no son tan elevados como en algunas ocasiones, así es que se va a concretar esto y Cabrero va a tener otra visión, lo encuentra muy importante y es un gran trabajo de parte del Municipio para mejorar las condiciones, incluso las condiciones de vida de los habitantes de la comuna. **Conc. Figueroa** felicita a arquitecto Marcelo Univazo por la exposición y por cierto cree que hay que mirar el vaso medio lleno, no medio vacío porque igual este proyecto ha tenido algunas opiniones variadas, algunas positivas y otras negativas como todo proyecto, pero la función sigue y hay que seguir trabajando y este ejes General Cruz y Río Claro es un gran proyecto realmente y como bien lo decía concejal Sepúlveda en las imágenes virtuales se ve extraordinario, le gustaría estar vivo para ver esto porque tiene sus aprensiones y lo dijo el expositor que el proyecto ha subido mucho el presupuesto y está pensando en eso por los tiempos difíciles que están viviendo, pero Directora SECPLAN lo dijo que es un proyecto que fue financiado para su elaboración, para su estudio y por lo general son aprobados posteriormente, pero están viviendo tiempos difíciles y cuando concejal San Martín pregunta que cuándo puede empezar esta obra, efectivamente no se podría decir mañana ni pasado, él en lo personal espera en Dios que este proyecto tenga la luz, tenga vida porque es un proyecto que trae adelanto para la ciudad, trae una mejora para el sector y por cierto van a haber algunas modificaciones, pensaba en la calle General Cruz y no sabe si va a sufrir alguna alteración o se van a mantener esas mismas medidas producto de la ciclovía, los ensanchamientos de veredas, le gustaría que después se le respondiera eso, hay unos estacionamientos también en algunos sectores, le preocupa el estacionamiento donde llegan los buses rurales porque ese es un terreno que no es municipal, entonces le gustaría que se explicara más o menos lo que va a sufrir eso o cómo se va a solucionar ese problema ahí, porque el arquitecto Marcelo Univazo dijo que los buses van a llegar igual ahí y que van a tener un espacio. **Arquitecto Marcelo Univazo** indica que realmente hay alteraciones evidentemente modificación de la dimensión de la calle, de la vereda, consecuentemente desde la ruta 5 desde el inicio del proyecto hasta Río Claro propiamente tal, porque ahí efectivamente la calzada se reduce en un metro aproximadamente y la vereda también en otro metro para permitir la incorporación de la ciclovía y posteriormente sube al espacio central del recinto de la feria y respecto a los buses está considerado efectivamente estacionamiento para tomar y dejar pasajeros en el sector que actualmente lo hacen, hay un espacio importante para que efectivamente puedan sin ningún problema tomar y dejar pasajeros y se considera también en ese espacio a un costado de la vía efectivamente estacionamientos para vehículos particulares o los que el Municipio considere después pertinentes. **Conc. Figueroa** señala que eso no le queda claro, si va a hacer en ese terreno que está abierto, consulta si va a hacer intervenido ese terreno también o va a quedar así no más. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que sí, va a hacer intervenido ese terreno, efectivamente el que se ve ahora eriazó será intervenido, va a ser recuperado para un espacio público y en el costado entre la calzada y ese espacio se va a generar una zona de estacionamientos. **Conc. Figueroa** consulta y siguiendo hacia el norte por General Cruz al llegar al Complejo Deportivo la ciclovía no va a llegar hasta allá va a llegar hasta Río Claro no más. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que solo hasta Zañartu. **Conc. Figueroa** consulta y para allá serán más áreas verdes. **Arquitecto Marcelo Univazo** responde que sí y las dimensiones se mantienen tal como están, se mejora todo, pero se mantienen las mismas dimensiones. **Conc. Figueroa** manifiesta que es un gran proyecto, nadie lo puede desconocer y el que lo desconoce es porque está atornillando al revés no más, espera en Dios que este proyecto una vez que lo presenten, las autoridades a quien corresponda SERVIU y no sabe que otros estamentos van a colaborar para poder llegar a estos 2 mil millones que no es menor, desea el mejor de los éxitos y espera en Dios que las autoridades apoyen este gran proyecto. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Figueroa y quiere solamente invitar a todos los concejales a que sean optimistas, ya que en todos los proyectos les ha ido bien, no hay un proyecto que puedan decir que no lo ganaron, en todos les ha ido bien, en tiempo de pandemia están ejecutando un estadio y que muchas veces dijeron que no se iba aprobar, que se iba a caer, que no iban a estar las platas y ahí se está ejecutando el proyecto, en tiempo de pandemia aprueban un carro de bomba de última tecnología para la Primera Compañía, ahora llegó un carro de bomba para la Quinta Compañía de rescate forestal, van a comenzar un diseño para el cuartel de la Segunda Compañía de Bomberos, van a comenzar prontamente la ejecución de veredas de casi \$800.000.000.- \$900.000.000.- y así, les podría mencionar muchos otros más proyectos en tiempo de pandemia, están ejecutando 386

viviendas en tiempo de pandemia, les pide a concejales que sean optimistas, este proyecto se va aprobar y este proyecto contemplaba casi \$1.300.000.000.- ese era el proyecto \$1.300.000.000.-, cuando se hablaba de la ciclovía de \$500.000.000.- y lograron \$2.300.000.000.- y todos decían, *pero como Alcalde si estamos hablando de \$500.000.000.-* y lograron \$2.500.000.000.- y claro, hoy día se hace alarma por 100 metros, pero eso es normal en política, pero no les preocupa porque es la ciclovía más extensa de la región y ahí está con problemas administrativos del SERVIU además, no es de ellos, es el SERVIU el que está con problemas de expropiación y están trabajando con el SERVIU para apoyar y que se pueda expropiar en algún momento \$1.300.000.000.- y cuando empezaron a trabajar con la consultora, empezaron a visualizar que la calidad para 1.300.000.000.- no era lo que esta administración quería y por lo tanto comenzaron a exigir calidad y empezaron avanzar en otro tipo de cosas que no estaba visualizado al comienzo y llegaron a \$2.000.000.000.-, entonces cuando hablan que quieren impulsar el crecimiento con calidad, hablan que aquí no interesa cuánto vale un proyecto, lo que interesa es que el proyecto está bien diseñado, es un proyecto bonito y de calidad que le va a cambiar la imagen a dos ejes importantes de la comuna como es Río Claro y General Cruz y para eso va a estar este Alcalde y va a estar el Concejo Municipal para buscar los recursos y que permite que ese proyecto se pueda financiar, está muy contento con este proyecto porque costó sacarlo, ya que en tiempo de pandemia no era fácil y aun así igual se reunieron a través de plataformas y estuvieron concejales también trabajando en aquello, siguieron los dirigentes, los comerciantes, las autoridades, los funcionarios, todos apoyando para que este proyecto hoy día esté como lo pueden ver, que es un hermoso proyecto que contempla áreas verdes, iluminación, escaños, ciclovía, juegos para los niños, o sea, les va a cambiar la imagen y van a entregar calidad de vida porque aquí están hablando de inclusión, están hablando de adultos mayores, están hablando de comercio, están hablando de deportistas, están hablando de seguridad, o sea, es un mega proyecto y para eso está disponible, para buscar los recursos y que no tiene la menor duda que así como han logrado todos los recursos que miran hacia atrás en esta gran modalidad van a lograr estos \$2.000.000.000.- **Conc. Sepúlveda** indica que arquitecto Marcelo Univazo mencionó dos veces ruta 5 Sur y es la 146. **Arquitecto Marcelo Univazo** pide las disculpas, se equivocó ya que él viene de la 5Sur, pero efectivamente es la Ruta 146. **Sr. Pdte.** manifiesta que es un buen dato, agradece a concejal Sepúlveda; acto seguido señala que pasarán a la votación. **Conc. Riquelme** señala que denantes con sus palabras tradujo que efectivamente está muy de acuerdo, es un tremendo proyecto, es un tremendo adelanto para Cabrero, aprueba de todas maneras. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Figueroa** señala que por cierto no se puede restar al avance de la comuna, aprueba la mantención de esta tremenda obra. **Conc. San Martín** aprueba.

**El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime los Costos de Operación y Mantención de proyecto MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO EJES RÍO CLARO Y GENERAL CRUZ, CABRERO, de acuerdo al siguiente detalle:**

ITEM	MONTO OPERACIÓN (\$)		MONTO MANTENCIÓN \$	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Mejoramiento Espacio Público Ejes Río Claro y General Cruz, Cabrero. ID: 5407-118-LE18	\$ 1.076.710.-	\$ 12.920.520.-	\$ 882.725.-	\$10.592.702.-

**Tal como fue presentado a través de Oficio N°012 de fecha 07.01.2021 y expuesto en Sesión de Concejo por el Arquitecto Marcelo Univazo y la Directora de SECPLAN.** (Acuerdo N°738 del 12.01.2021).-

**Sr. Pdte.** da las gracias a arquitecto Marcelo Univazo por venir al Concejo, por su exposición, por su trabajo, por su liderazgo, por estar constantemente preocupado para que este proyecto sea todo un éxito, lo felicita y felicita a la empresa y que siga por el camino del éxito y del aporte al país. **Arquitecto Marcelo Univazo** da las gracias al Alcalde y a todo el Concejo y al igual que ellos estará muy atento a que este proyecto vea prontamente la luz y se va a dar una vuelta por acá.

#### 6. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. San Martín** manifiesta que le gustaría saber que está pasando con la empresa que se ganó la licitación con respecto a la compra y abastecimiento de los materiales de construcción, viene hace muchos meses haciendo un seguimiento y se da cuenta que la empresa no ha cumplido como se le contrató, habían plazos establecidos de entrega, saben que con lo de la pandemia había un problema de abastecimiento, pero deberían tomar las providencias necesarias porque hay gente que desde enero del año pasado que están a la siga de materiales y van a DIDECO y dicen que están en espera de la entrega, que están a la espera de esto y lo otro, entonces acá hay boletas de garantías, acá hay sanciones y *lo dice porque lamentablemente el Municipio ha hecho grandes esfuerzos en materia de costos para poder ayudar a los más necesitados, pero por ejemplo y va a un tema que pasó hace muy poco que lo conversó con Sr. Pdte. de una persona que se le quemó la casa y esperar un mes para que le llegue la ayuda, lo encuentra que es mucho, le gustaría saber qué pasa con eso.* **Sr. Pdte.** indica que efectivamente es mucho y cómo quisieran ojalá sacar los materiales y poder entregarlos de inmediato a cualquier vecino, pero aquí ocurren dos cosas, primero en el municipio no tienen una ferretería para sacar los materiales y entregarlos, eso es una cosa que lamentablemente no ha cambiado nunca, es el sistema burocrático que tiene el sistema público y para poder entregar un material primero se tiene que hacer un levantamiento de la información y luego juntar un grupo también de solicitudes para hacer una compra porque no pueden estar comprando por cada vecino y eso es lamentable y lo han buscado por todos los medios y no lo han logrado porque la normativa no lo permite, como quisieran y vuelve a insistir en eso, para que quede claro en el Concejo, tener un stock de madera, un stock de zinc, un stock de cemento, un stock de clavos y de todo lo que se necesita para ayudar a la comunidad, pero no lo pueden hacer y a eso se suma hoy día la pandemia, producto de la pandemia lamentablemente hubo un problema de stock de materiales a nivel nacional y eso complicó que los materiales pudieran llegar al Municipio y además tuvieron un problema mayor porque los precios aumentaron respecto a un tiempo normal y esos precios no pudieron estar dentro de la compra del Municipio al proveedor, porque se establece un 10% extra de un producto y más de eso legalmente no pueden cancelar, si ellos tienen un proveedor hoy día y hay una situación como la que están viviendo, a través de un decreto presidencial existe la posibilidad de que el municipio pague un 10% adicional al producto, eso sí se puede, pero más de eso legalmente no pueden pagar, por lo tanto, lo que tuvieron que hacer fue comprar en convenio marco pagando más de lo que pagaban, incluso pagando más de lo que el propio proveedor les ofrecía, pero siempre apegado a lo que la Ley establece, eso quiere dejarlo claro y eso generó que hubiera

- un atraso de materiales. **Conc. San Martín** manifiesta, ojalá Dios quiera que se pueda regularizar. **Sr. Pdte.** indica que se está normalizando, están llegando los materiales, se está entregando, hay hartas personas que ya se les ha entregado y por supuesto están buscando todas las fórmulas que permitan acelerar la entrega de materiales a los vecinos.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que con respecto al avance en la construcción de la sede de Puentes Negros y El Parrón, estuvo ayer hablando con don Luis Vega y al parecer la empresa no se ha manifestado, le preocupa esa situación. **Sr. Pdte.** indica que hay una situación ahí lamentable que ha ocurrido, pero está todo en manos del Director de Obras, está buscando la forma de echar andar nuevamente este proyecto, hubo ahí complicaciones producto de la empresa que se portó un poco irresponsable con el municipio y con la comunidad, pero está todo en manos del Director de Obras y él confiando por supuesto en sus capacidades va a encontrar la fórmula correcta para volver a ejecutar o volver a retomar la obra para poder finalizarla.
  - ✓ **Conc. San Martín** señala que considerando que no hay ningún punto más que aprobar, quiere pedirle al Honorable Concejo permiso para poder retirarse, ya que tiene hora médica y como se extendió, quiere que el Honorable Concejo lo autorice para retirarse. **Sr. Pdte.** manifiesta que cree que no existe inconveniente, le consulta a Secretaria Municipal si hay algún inconveniente. **Secretaria Municipal** responde que no hay inconvenientes. **Conc. San Martín** da las gracias.
  - ✓ **Conc. González** señala que sigue esperando el informe de la Dirección de Obras en relación a los terrenos que se tomaron pertenecientes a caminos públicos en el sector El Progreso y en el sector El Manzano, pide por favor que se lo hagan llegar al Director de Obras.
  - ✓ **Conc. González** señala que la última vez que estuvo el Administrador Municipal acá se comprometió a entregar los resultados del sumario en relación a la destrucción del auto marca Toyota modelo Corolla, tampoco lo ha hecho llegar al concejo. **Sr. Pdte.** consulta a Secretaria Municipal si eso no ha llegado. **Secretaria Municipal** responde que no.
  - ✓ **Conc. González** señala que este punto ya queda zanjado, era una reunión que tuvo su secretaria la señorita Claudia Echeverría con la gente de la calle Zañartu en Monte Águila, solicitaban el supresor de polvo, espera que todo marche bien y que se pueda aplicar dentro de un plazo prudente para que no cause las incomodidades que hoy día está causando a los vecinos, eso es en relación a sus puntos varios por hoy día.
  - ✓ **Conc. Riquelme** señala que quisiera saber si efectivamente el comercio conectado todavía estaría vigente. **Sr. Pdte.** responde que sí. **Conc. Riquelme** consulta si todavía se puede postular. **Sr. Pdte.** responde que sí, todavía. **Conc. Riquelme** consulta si también para la caja de alimentos. **Sr. Pdte.** responde que así es.
  - ✓ **Conc. Riquelme** señala que cree que se suprimió y la verdad que de vez en cuando se hace el informe COVID que es un buen nexo, una buena posibilidad de poder conversar con las encargadas del programa del COVID, consulta si sería posible que se pudiera recuperar aunque fuera de vez en cuando al diálogo. **Sr. Pdte.** consulta si con las directoras. **Conc. Riquelme** responde que sí, con las directoras. **Sr. Pdte.** indica que para el próximo concejo las van a invitar.
  - ✓ **Conc. Riquelme** señala que es importante para él considerar y en todos los ámbitos poder hablar del autocuidado, porque efectivamente ha estado sacando los porcentajes y no están mejor y la verdad que es muy fluctuante el resultado de los positivos y el autocuidado hay que insistirlo y es un trabajo tan sencillo y económico porque ya todos tienen la mascarilla que sería lo más caro, así es que hay que recordarle a la gente y ojalá en publicidad, en los informes que **Sr. Pdte.** hace el día domingo que es muy bueno, pero tratar de hacerlo por otro lado también, aumentar esto, porque no hay una falencia, sino que simplemente aumentarlo.
  - ✓ **Conc. Riquelme** señala que está la Jefa de Medio Ambiente acá y es bueno, no desconoce en ningún momento el tremendo trabajo que se hace, pero siempre es insuficiente, siempre hay cosas que hacer, siempre se hace poco, porque también la conciencia de la gente ha ido aumentando en cuanto al cuidado del ambiente, le preocupa lo del reciclaje, el aprovechar en dar la posibilidad a la gente, ya que la gente está considerando y además está cuidando el ambiente y está haciendo también un pequeño ingreso a sus aportes domésticos de familia, los sitios limpios le preocupan porque hay mucha gente que está guardando los elementos y no hayan donde depositarlos y lo amenazan de repente de que pueden tirarlo a la basura, entonces cuidar tanto y hacer un empeño para después botarlo a la basura, la idea es que esto no llegue a la basura porque como concejales saben que hay países que efectivamente están comprando la basura, porque ya no hablan ni siquiera de basura, hablan de residuos porque esto tiene un valor, todo es aprovechable, es material orgánico, la botella, el papel, el cartón, las latas, las mismas pilas que son tóxicas tampoco se deben botar, entonces le preocupa y quiere que se profundice esta parte de los sitios limpios que es un proyecto para la estabilidad y no estaría funcionando y la verdad que hasta en su casa tiene y ya tampoco está dando abasto y jamás va a botar eso a la basura, porque no le gusta el término basura, le gusta el término residuo porque todo es aprovechable, así es que están saturados los espacios, los plásticos en los sectores, dicen que ya están tornándose en basura porque están copados y esto es muy reiterado y esto es conciencia de la gente, ni siquiera es una protesta de la gente, simplemente pegan el aviso, tienen conciencia y quieren que les apoyen, insiste en que se ha hecho bastante, pero todavía falta y en la medida que hay mucha conciencia la demanda ha ido amentando, por la misma conciencia que se tiene de cuidar el ambiente, felicita a los recicladores y que hay muchos, quiere felicitar a la señorita Crimilda, ya que hace un tremendo trabajo, un tremendo esfuerzo y han estado coordinando algunas cosas, su trabajo es acerca de las tapitas para los niños enfermos de cáncer, los corazones que están en la plaza Timmermann y la plaza de Monte Águila y vuelve a reconocer que no es un reclamo, todo lo contrario es incentivar y apoyar para que esto siga avanzando, se está haciendo bastante, pero hay que hacer más todavía. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Riquelme por su reconocimiento al buen trabajo de la Ingeniera Fabiola Palma y que además está presente, da las gracias por sus palabras y por su constante apoyo al medio ambiente.
  - ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que aprovechando que está la encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, consulta si los puntos limpios ya fueron abierto al público. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** responde que sí, el día de ayer se abrieron. **Conc. Sepúlveda** señala que pasó por Charrúa y vio que habían sacado las barreras. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** indica que van a hacer una nota explicando cómo se deposita el material porque van a empezar las capacitaciones el día mañana. **Conc. Sepúlveda** señala que le llamó la atención, ya que el de Cabrero tiene paneles solares para unas cámaras y el de Charrúa no lo tiene. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** indica que es solamente

- sistema de monitoreo en uno de los cinco puntos limpios que van a tener en la comuna y también tienen vigilancia online de ese punto limpio. **Conc. Sepúlveda** señala que cree que está bien que lo hayan hecho, pero en el de acá le llama la atención haber puesto esas cámaras porque en el de acá está el Municipio. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** indica que la cámara se determina a través de la densidad poblacional, donde haya mayor cantidad de densidad poblacional en este caso, tiene mayor control.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que se ha estado haciendo la limpieza a la ciclovía, pero el crecimiento en este tiempo del pasto, de las ramas es súper rápido, entonces cree que como está acá la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato ver la posibilidad que sea más constante también la limpieza, porque se alcanza a notar el crecimiento, entonces se ve súper bonita la ciclovía cuando cortan el pasto y en este tiempo la gente está ocupando la ciclovía más constante y no se nota la limpieza, para que la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato lo vea y lo coordine con la empresa que está a cargo de la limpieza.
  - ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que lo había mencionado antes, en Monte Águila en calle Zañartu la empresa que ve las áreas verdes, los rayitos de sol en un momento estuvieron súper lindos, pero si pasan ahora se ve feo, entonces cree que hay que incorporar otro tipo de flores porque en este tiempo se ve súper feo, pero en el tiempo que los rayitos de sol están en su proceso de florecimiento se ve radiante el lugar, entonces ver la posibilidad de que la empresa incorpore otro tipo de flores, que sea más constante que pase todo el año con flores, porque los rayitos de sol son bonitos en su momento, pero ya dejó de serlo, entonces cree que hay que ver la posibilidad de incorporar más flores.
  - ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que lo del matapolvo lo iba a mencionar, pero ya lo mencionó Directora SECPLAN, así es que ojalá que llegue a todos los lugares que los vecinos están solicitando.
  - ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que de repente ellos están aquí reclamando por algunas cositas de las empresas que está a cargo la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, le gustaría que ella igual de repente viniera al concejo y expusiera que se hace el reclamo, que les mandara un informe porque de repente ellos captan una imagen y falta la otra mirada, entonces cree que la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato igual debiera venir al concejo a exponer, a decir que a la empresa de las áreas verdes se le ha hecho estas notificaciones, para que ellos sepan y puedan decirle a los vecinos, ya que están reclamando constantemente, pero les falta la otra parte, entonces está quedando una parte del proceso que ellos no la saben. **Sr. Pdte.** consulta que cuando tienen concejo. **Secretaría Municipal** responde que el viernes. **Sr. Pdte.** consulta a Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato si le acomoda el viernes o lo dejan para febrero para que haga un resumen de todos los contratos. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** responde que cuando lo estimen conveniente. **Sr. Pdte.** indica que sería importante el viernes, le dice a Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato que se prepare para el viernes y que traiga una exposición de los contratos y como dice concejal Sepúlveda si hay multas, si no están cumpliendo.
  - ✓ **Conc. Figueroa** señala que aprovechando que está la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Srta. Fabiola Palma Veloso, en la semana y en estos días por cierto va a calificarlo de personas que no están bien informadas, se rumorea que el aseo está malo, que los camiones están en pana, que el contrato es tan grande y que no abarca a toda la comuna, entonces quiere apoyar lo que está solicitando concejal Sepúlveda en ese sentido, aprovechando que está la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato aquí para que en la próxima sesión les traiga un desglose total de lo que abarca la comuna y él debatía que efectivamente el presupuesto se ha subido, pero llegan a los últimos rincones de la comuna *qué quieren que sea eso gratis*, comparaban con un presupuesto que había un tiempo atrás, pero el camión solamente andaba en la zona urbana. **Sr. Pdte.** manifiesta que comparte 100% el comentario de concejal Figueroa y quiere recordar que hoy día el servicio se ha ampliado y hay un proceso además que cumple con toda la normativa legal para adjudicar a una empresa, por lo tanto, quien diga lo contrario, primero tiene que tener pruebas y si no tiene pruebas este Alcalde se va a preocupar de poder buscar clarificaciones respecto a los dichos de cualquier persona, porque hoy día están viviendo un proceso electoral en el país, no solamente en la comuna, y hay personas que como no pueden brillar con luz propia buscan situaciones para enlodar el buen trabajo que ha hecho este Municipio y se tendrán que hacer responsables de dichos injuriosos y calumniosos hacia esta administración, por lo tanto, quiere transmitir tranquilidad a todos los concejales, que el proceso que se llevó a cabo para la adjudicación de una empresa está de acuerdo a la Ley y es más, hubo un temor de parte de muchos concejales cuando se tuvo que aprobar el contrato porque hubo una denuncia en compras públicas y finalmente la Contraloría ratifica que lo adjudicado por el Municipio está de acuerdo a la Ley, entonces le da más tranquilidad todavía, concejal Figueroa lo dijo, es solo un rumor mal intencionado, y le va a dar la palabra a Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, la invita a que le clarifique a concejal Figueroa, cree que es muy bueno y es importante para el Concejo lo que concejal Figueroa acaba de preguntar, porque no corresponde que se puedan referir ciertas personas a algo que está acorde a la Ley. **Conc. Figueroa** señala que efectivamente lo que dice Sr. Pdte., están en época de campaña y por ensuciar algo van aflorar todas estas cosas, pero eso quiere, ya que Sr. Pdte. tiene el espacio dominical aclarar a la opinión pública y efectivamente hay personas y va a omitir los nombres que van a una radio y porque tienen un micrófono hablan tantas incoherencias, ayer discutía mientras llegaba una *finadita* que fue sepultada ayer en la tarde con unos que estaban esperando en el cementerio y discutían esto y él les decía que si creían que esa cantidad de dinero era suficiente para atender a una tremenda comuna de 600 kilómetros cuadrados a donde el camión recorre hasta los últimos rincones, si creían que un día de trabajo de un camión, de un trabajador que hace un trabajo tan noble, incluso aludieron hasta que no daban aguinaldo, entonces él les decía que había un contrato, que habían unas bases donde aparece aguinaldo estipulado y si la empresa no cumple recibe sanciones y le preguntaban que entonces como andaban con los sobres y él les respondió que eso era algo voluntario que la empresa seguramente los autorizaba a los trabajadores, no cree que sea la política de la empresa, a lo mejor tienen un sindicato y esas cositas sería bueno que la Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato las aclarara para ellos también poder tener mejor claridad para explicar a esos amigos que están desinformados, hay que mirarlo así, que están desinformados no más. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** agradece la instancia de que se pueda clarificar esto, no sabe si después de esta explicación que va a dar respecto al contrato, igual sea necesario que venga el viernes, no sabe si pueden aclarar todas las dudas ahora porque no necesita preparar un informe, tiene súper claro lo del contrato y lo que tiene establecido en

su libro de novedades, respecto a la situación de los aguinaldos, efectivamente la empresa da un aguinaldo a los trabajadores de fiestas patrias y navidad, el tema del sobre es algo que hacen los trabajadores, le piden autorización al dueño de la empresa para poner el logo de la empresa y poder repartir los sobres, pero no es que la empresa les solicite hacer esta campaña o que no reciban un aguinaldo, la gente es bastante solidaria con los trabajadores de recolección y al hacer todos estos comentarios maliciosos, porque son al final comentarios maliciosos, los únicos perjudicados son los trabajadores porque ahora el dueño de la empresa que ánimo va a tener de autorizarlos nuevamente en hacer la campaña del sobre si lo están poniendo en tela de juicio a él, igual sería bueno que cuando a concejales les lleguen esas inquietudes las clarifiquen, hay un aguinaldo efectivamente tiene las planillas y si concejales quieren las puede hacer llegar al Concejo, donde están firmadas que reciben su aguinaldo, respecto al tema que también se habló que había un camión en pana, ese día no había ningún camión en pana, el contrato establece que hay cuatro camiones en circulación y que hay un camión de reemplazo y tiene dos horas para llegar ese camión de reemplazo a la zona donde quedó en pana el camión y en este caso el camión que no llegó es un camión de reemplazo, pero ese camión no está establecido en las bases, es si se echa a perder el camión, eso también quiere que quede claro, no había ningún camión en pana, tiene las bitácoras de los cuatro camiones y efectivamente los recorridos terminaron más tarde, porque nunca había ocurrido que un día de navidad fuera el mismo día que pasa el recorrido por Cabrero donde son más largos los recorridos efectivamente, entonces se acumuló la basura del día viernes y del día lunes y el camión tuvo que ir más veces al relleno sanitario, entonces por esa razón se demoró más el camión en llegar, la solución podría haber sido que suspendieran el servicio para que la gente terminara su jornada a la hora que correspondía, pero las bases establecen que hay que retirar todos los residuos domiciliarios el día que corresponde porque o sino se les genera una emergencia sanitaria, entonces como también los otros días los trabajadores se van más temprano, los días jueves y los días martes, justamente terminan su jornada más temprano y ese día les tocó irse más tarde, como cualquier otro trabajo que puede haber un imprevisto, los arreglos que hagan los trabajadores con la empresa de compensación de horas eso no es tema del municipio, el municipio tiene que hacer cumplir lo que dicen sus contratos que son 45 horas semanales como en todo trabajo, entonces quiere clarificar esa situación respecto a ese incidente, lo otro que también estaba el rumor que no hacen el recorrido por todos los sectores rurales, las rutas de recorrido se establecen rutas troncales, troncales quiere decir que son los caminos principales porque si pasan por todas las parcelas o por todos los callejones o villas que se están haciendo en los sectores rurales el costo del contrato sería súper grande y los recorridos no terminarían nunca, entonces el contrato establece rutas troncales y cómo solucionan ese problema, poniendo canastillos en las esquinas donde hay estas semivillas en distintos sectores rurales o bien los vecinos se coordinan y ellos mismos arman sus canastillos o sino los solicitan al municipio, no sabe si concejales tienen otra duda respecto al contrato de recolección.

**Conc. Sepúlveda** señala que el empresario en el contrato anterior, por ejemplo en el Saltos del Laja en tiempo de temporada de verano ponía un camión adicional, entonces este año elevando los costos no ha puesto un camión adicional, entonces qué pasa, que el camión tiene que ir al Saltos del Laja a recoger allá y después vuelve a Cabrero, entonces cree que eso generó todo lo que pasó, cree que la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato debería a ver visto y evaluado y a lo mejor haber pedido el camión de reemplazo para apoyar esos días. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** indica que eso quiere clarificarlo, el municipio no puede tomar esas medidas, es la empresa la que tiene que ver como cubre esa necesidad no el municipio, porque si ella le exige un camión extra tienen que pagar por ese camión extra, porque tienen que cumplir un horario, le van a cursar una infracción y que de hecho hasta el mismo día 29 se hizo la observación en el libro de novedades que el servicio terminó el día 28 tarde porque no cumplieron horario, entonces se cursa una infracción por eso y después el día 04 se le vuelve a cursar una infracción por lo mismo, por no cumplir horario, pero ella no puede solicitar un camión extra porque es un cobro extra del servicio y para eso tiene que pasar aprobación del Concejo, entonces no es algo que se pueda proveer. **Sr. Pdte.** señala que lo importante es lo que dice la Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, respecto al trabajo minucioso también de la inspección técnica, hay multas y no son multas bajas, son multas caras. **Conc. Sepúlveda** señala que por lo mismo lo mencionaba porque si a ellos no les informan, cuando lo atacan no puede decir que no se le ha comunicado que hay una multa, entonces no pueden salir a respaldar el proceso, entonces cree que es importante hacer las consultas para que les informen. **Sr. Pdte.** manifiesta que aprovechen hacer todas las preguntas. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato** indica que por eso les dice que no necesita preparar una presentación para que le pregunten de los contratos, tiene súper claro todo lo que tienen anotado en el libro de novedades y anota ella, el Director de Obras, anotan los dos las observaciones, porque él es la unidad técnica y ella es la inspección técnica. **Conc. Sepúlveda** señala que cree que como lo dejaron para el viernes, ahí mejor hacer todas las consultas que sean necesarias y que les traiga las copias de las anotaciones. **Sr. Pdte.** indica que la tranquilidad que hay, hay dos cosas, la primera es que hubo un viernes que se les dio libre a los trabajadores y merecido descanso y eso generó que ese día se acumulara basura y el día sábado no dieran abasto y es ahí donde efectivamente la empresa debió haber visualizado aquello y debió haber tomado medidas, pero como no las tomó, la inspección del municipio dijo que esto no correspondía, que no estaba cumpliendo con el contrato y hay anotaciones en el libro y además es una multa adicional y lo mismo pasó el día 04 y también hay anotaciones en el libro y multas para el contratista, entonces el municipio está haciendo el trabajo y si el contratista no cumple tienen herramientas para poder tomar medidas, pero hay dos cosas, el contratista no cumplió que es lo que más les duele y segundo producto de estos fines de semana largos y que coincidieron con vacaciones se generó también esta cantidad de trabajo adicional de la que se venía realizando, fueron dos casos puntuales que lamentablemente el contratista no lo observó, porque si lo hubiese observado, hubiese tomado medidas y no hubiese ocurrido nada, pero son casos puntuales, no es que ocurra siempre. **Conc. Sepúlveda** señala que lo que pasa, cree que es en la ida, porque la cantidad de basura es increíble, un día estuvo averiguando y la cantidad de basura que recogen en el día sobre todo cuando hay días de fiestas es enorme, entonces lo que pasa es que el camión tiene que ir a dar la vuelta casi a Los Ángeles y después volver y ahí van perdiendo tiempo, entonces la empresa debió haber prevenido, cree que estas multas van a solucionar problemas que van a posterior porque ya no hay solución en lo que pasó, entonces qué pasa que la empresa para otras fiestas va a tomar medidas porque de lo contrario va a hacer multada de nuevo. **Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato**

indica que también quiere clarificar algo que es súper importante, no sabe si concejales saben cuánto sale al disponer en un relleno sanitario residuos, la tonelada sale aproximadamente entre \$15.000.-, el municipio no paga por la cantidad de basura, paga un valor fijo, entonces el contratista es el que se lleva este cargo, entonces le llama la atención que se cuestione tanto el valor del contrato si no saben cuánto se dispone de residuos, son valores súper altos, son como \$12.000.000.- más menos que se pagan solamente en puros residuos, entonces cuando a concejales les hagan observaciones, porque a ellos les hacen las observaciones que también se justifiquen con eso, porque como municipio responsable no llevan la basura a un vertedero, la llevan a un relleno sanitario que está dentro del contrato por el mismo cuidado al medio ambiente, entonces ese valor de disposición tiene un costo más elevado que si fuese en un vertedero, también para que concejales lo tengan en consideración. **Conc. Figueroa** señala que se queda con eso que la Encargada de Medio Ambiente, Aseo y Ornato los va a volver acompañar en la sesión del día viernes donde va a traer por escrito en una hojita todos esos detalles, con los valores, incluso con lo que dijo al final cuánto cuesta depositar la tonelada a cargo del empresario y pequeños detalles los que él entiende y sabe que hay que ensuciar algo, por eso se dice.

✓ **Conc. Figueroa** señala que quiere acusar recibo del Ordinario N°05, enviado por la Directora del Departamento de Salud, donde les informa el movimiento COVID de la semana, consulta si se han mantenido. **Sr. Pdte.** responde que van bajando, pero recién ahora visualizaron una baja, venían en una recta. **Conc. Figueroa** señala que oscilaban entre 40, 50, 35, entonces se han mantenido por ahí y espera que producto de la navidad y el año nuevo ojalá que no se disparen, ojalá que se mantengan. **Sr. Pdte.** señala que hay algo que preocupa sí, les quiere avisar que la comuna es una de la comunas de la provincia que ha recibido mayor solicitud para venir a vacacionar, eso es preocupante, llevan como 600 solicitudes. **Conc. Figueroa** consulta si a los camping. **Sr. Pdte.** responde que no, a Cabrero, a Monte Águila a las casas, los campings no están funcionando, entonces eso preocupa, pero bueno es parte de lo que el Ministerio tiene dentro de sus estrategias, ellos no pueden hacer absolutamente nada, más de lo que han hecho obviamente. **Conc. Figueroa** señala que el hecho que se mantengan ahí quiere decir que están preocupados y por cierto han estado los vecinos colaborando en esto y por cierto la fiscalización de parte del municipio también ha sido buena en ese sentido porque la presencia de las chiquillas con sus uniformes y esa gente que anda sin mascarilla por último al verlas y todos estos días acá en la zona céntrica de Cabrero hay mucho movimiento de personas, hay harto movimiento de personas, entonces no sabe si podrían ayudar ahí en una esquina teniendo alcohol gel, cómo pudieran cooperar en eso, porque hay mucho movimiento sobre todo en la calle Río Claro, en la calle General Cruz, ayer se daba cuenta, ya que estuvo un rato en la esquina esperando algo personal, no sabe si vendrá gente de otras comunas. **Sr. Pdte.** manifiesta que viene mucha gente de afuera a comprar, de Quillón, de Yungay, de Yumbel. **Conc. Figueroa** señala que eso cree, porque había mucho movimiento y efectivamente no es que conozca a todos los vecinos, pero es gente que no es cara conocida, así es que lo plantea porque no hay que relajarse e invita a eso y que el municipio siga dando la pelea junto a todos los profesionales de la salud. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Figueroa, da las gracias a la Jefa de Medio Ambiente, Aseo y Ornato por estar en el Concejo, da las gracias a la Secretaria Municipal por ser una gran Ministra de Fe y en lo personal lo dice le encanta siempre cuando está en este Concejo y sin ella este concejo no es lo mismo y también a la secretaria Marcia Moreno, les desea que tengan muy buenas tardes.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 12:30 horas.


  
**SOFIA REYES PILSER**  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MINISTRO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°149  
del 12 de Enero de 2021**

**Acuerdo N°738 del 12.01.2021.** El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo unánime los Costos de Operación y Mantenición de proyecto MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO EJES RÍO CLARO Y GENERAL CRUZ, CABRERO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	MONTO OPERACIÓN (\$)		MONTO MANTENCIÓN \$	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
Mejoramiento Espacio Público Ejes Río Claro y General Cruz, Cabrero. ID: 5407-118-LE18	\$ 1.076.710.-	\$ 12.920.520.-	\$ 882.725.-	\$10.592.702.-

Tal como fue presentado a través de Oficio N°012 de fecha 07.01.2021 y expuesto en Sesión de Concejo por el Arquitecto Marcelo Univazo y la Directora de SECPLAN.